



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

**“EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN CULTURAL DE LA
IDENTIDAD NACIONAL Y SU MANIFESTACIÓN CON LA
IDEA DE NACIÓN Y DEFENSA NACIONAL EN EL
POBLADOR PERUANO DEL SIGLO XXI”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL**

AUTOR:

BACHILLER: FÉLIX VLADIMIR RISCO CHOQUE

REVISOR- ASESOR:

METODOLÓGICO: DRA. MARÍA DEL PILAR ANTO RUBIO

TEMÁTICO: DR. LUIS GONZALES CARDENAS

TEMÁTICO: MG. JUAN YEPES DEL CASTILLO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DESARROLLO: IDENTIDAD, SOCIEDAD Y NACIÓN

LIMA - PERÚ

2021

CONFORMIDAD**Jurado de Sustentación de Tesis**

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: “Evaluación de la dimensión cultural de la identidad nacional y su manifestación con la idea de nación y defensa nacional en el poblador peruano del siglo XXI”, dan conformidad de la aprobación de la defensa de tesis a cargo del Bach. Félix Vladimir Risco Choque, sugiriendo continúe con el procedimiento para optar el grado académico de Magíster.

Presidente (a)

Secretario (a)

Vocal

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi señora madre; Yolanda Choque Otero, que nunca desmayó esfuerzo alguno en dar un futuro mejor a sus hijos, que se esforzó día y noche, trabajando sin descanso, demostrando su amor y deseo de superación y que lograron cimentar en sus hijos el deseo de superación, valores y amor por nuestro Perú.

Agradecimiento

Mi agradecimiento y reconocimiento a la Magíster Amanda Benites Medina, por su apoyo incondicional, paciencia y palabras de aliento durante el proceso de elaboración de esta tesis, que la hace una persona valiosa y una profesional sobresaliente a la que admiro y respeto.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Félix Vladimir Risco Choque, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09554801, con domicilio real en Jr. Los Acebos N° 118, Urbanización Las Flores de Lima, en el distrito de San Juan de Lurigancho, provincia de Lima, departamento de Lima, egresado de la LXX Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado (CAEN-EPG), declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “Evaluación de la dimensión cultural de la identidad nacional y su manifestación con la idea de nación y defensa nacional en el poblador peruano del siglo XXI”, que presento a los 09 días de julio del 2021 ante esta Institución con fines de optar al grado académico de Magíster.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos de autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

FÉLIX VLADIMIR RISCO CHOQUE
DNI N° 09554801

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “Evaluación de la dimensión cultural de la identidad nacional y su manifestación con la idea de nación y defensa nacional en el poblador peruano del siglo XXI”, presentada para optar al grado de Magíster, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido, autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso a la misma sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Lima, 09 de julio de 2021

FÉLIX VLADIMIR RISCO CHOQUE

DNI N° 09554801

Índice

	Página
Carátula	i
Jurado evaluador	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración jurada de autoría	v
Autorización de publicación	vi
Índice	vii
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	12

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1	Descripción de la realidad problemática	16
1.2	Preguntas de investigación	18
1.3	Objetivos de la investigación	18
1.4	Hipótesis	19
1.5	Justificación y viabilidad	19
1.6	Delimitación de la investigación	20
1.7	Limitaciones de la investigación	20

CAPÍTULO II

Estado del conocimiento

2.1	Antecedentes de la investigación	22
2.1.1	Investigaciones internacionales	22
2.1.2	Investigaciones nacionales	28
2.2	Teorías	41
2.3	Marco Legal	43
2.4	Marco conceptual	48

CAPÍTULO III

Metodología de la investigación

3.1	Enfoque de investigación	51
3.2	Tipo de investigación	51
3.3	Método de investigación	51
3.4	Escenario de estudio	52
3.5	Objeto de estudio	52
3.6	Observable(s) de estudio	52
3.7	Fuentes de información	52
3.8	Técnica e instrumento de acopio de información	53
3.8.1	Técnica de acopio de información	53
3.8.2	Instrumento de acopio de información	53
3.9	Acceso al campo y acopio de información	54
3.9.1	Acceso al campo	54
3.9.2	Acopio de información	54
3.10	Método de análisis de información	55

CAPÍTULO IV

Análisis y síntesis	56
---------------------	----

CAPÍTULO V

Diálogo teórico-empírico	77
--------------------------	----

Conclusiones	82
--------------	----

Recomendaciones	85
-----------------	----

Propuesta para enfrentar la realidad problemática (<i>cómo se realizaría aquello que recomienda</i>)	88
--	----

Referencias bibliográficas	92
----------------------------	----

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia	95
Anexo 2: Instrumentos de acopio de información	98
Anexo 3: Autorización de acceso al campo (<i>si correspondiera [acorde con el escenario, método y ubicación de las fuentes de información]</i>)	99
Anexo 4: Autorización para el levantamiento de información	100

Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de los conceptos preponderantes sobre la dimensión cultural de identidad nacional.	56
Figura 2. Diagrama de los elementos que identifican a los peruanos.	61
Figura 3. Diagrama de las amenazas internas y externas que reconocen los peruanos.	63
Figura 4. Diagrama de la relación de coincidencia entre las amenazas internas y externas que reconocen los peruanos.	68
Figura 5. Diagrama de la influencia de la defensa nacional en el desarrollo nacional que reconocen los peruanos.	70
Figura 6. Diagrama de las amenazas internas consideradas en el Libro Blanco de la Defensa Nacional.	73
Figura 7. Matriz de Macro Categorías y Categorías resultado del análisis de las entrevistas.	76
Figura 8. Matriz de Asignaturas que contribuyen a la reforzar la Identidad Nacional.	89
Figura 9. Matriz de Asignaturas que contribuyen a la Seguridad y Defensa Nacional.	89

Resumen

El propósito de esta tesis fue conocer el concepto que maneja el poblador peruano de la actualidad sobre las dimensiones culturales de defensa nacional e identidad nacional, conocer la importancia que le dan a la defensa nacional y determinar si conocen su participación en ella. Asimismo, se relacionan estos conceptos con la doctrina de defensa nacional y la política de seguridad y defensa nacional, considerando que la defensa nacional es una tarea primordial que, junto al desarrollo nacional, forman los pilares del Bien Común que es el objetivo principal del Estado peruano. La investigación fue de enfoque cualitativo, tipo empírico y se ha utilizado el método hermenéutico interpretativo. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los pobladores de diferentes distritos de Lima. Los resultados más resaltantes encontrados fueron: que pese a existir en las políticas de seguridad y defensa nacional la obligatoriedad de difundir en todos los niveles de la educación en el Perú la doctrina de defensa nacional e identidad nacional, la mayoría de los entrevistados desconocía los conceptos básicos de defensa nacional, identidad nacional y su importancia, desconociendo también cuál es la participación de la población en la defensa nacional, por lo que entre las conclusiones más importantes a las que se arribó está el hecho que la implementación de las políticas de seguridad en lo que respecta a difundir este conocimiento se ha hecho de forma ineficiente, lo que afecta la importante participación de los pobladores peruanos en esta trascendental tarea nacional.

Palabras Clave: Identidad nacional, defensa nacional, política y doctrina.

Abstract

The purpose of this thesis was to know the concept that the Peruvian population today handles on the cultural dimensions of national defense and national identity, to know the importance they give to national defense and to determine if they know their participation in it. Likewise, these concepts are related to the doctrine of national defense and the national security and defense policy, considering that national defense is a primary task that, together with national development, form the pillars of the Common Good, which is the main objective of the State. Peruvian. The research was of a qualitative approach, empirical type and the interpretive hermeneutical method has been used. Semi-structured interviews were applied to the inhabitants of different districts of Lima. The most outstanding results found were: that despite the existence in national security and defense policies the obligation to disseminate the doctrine of national defense and national identity at all levels of education in Peru, most of the interviewees were unaware of the concepts basic principles of national defense, national identity and its importance, also ignoring the participation of the population in national defense, so among the most important conclusions reached is the fact that the implementation of security policies in Regarding the dissemination of this knowledge, it has been done inefficiently, which affects the important participation of the Peruvian population in this transcendental national task.

Keywords: National identity, national defense, politics and doctrine.

Introducción

La defensa nacional en el Perú es una de las tareas primordiales del Estado peruano, y es una tarea de todos los peruanos sin excepción según lo establece la doctrina de seguridad y defensa nacional y la actual Constitución Política del Perú en su artículo 163°, para lo cual las políticas de seguridad y defensa nacional contempladas desde el 2005 en el Libro Blanco de la Defensa Nacional disponen la difusión con carácter obligatorio de la enseñanza de esta doctrina y de temas vinculados a fortalecer la identidad nacional.

Este trabajo investiga cuál es el concepto que tiene el poblador peruano del siglo XXI de la identidad nacional, cómo lo vincula a la defensa nacional, y cómo se han implementado las políticas de seguridad y defensa nacional que establecen la obligatoriedad de la enseñanza en todos los niveles de educación de temas sobre defensa nacional e identidad nacional, a fin de hacer un diagnóstico de esta realidad.

En el capítulo I del presente trabajo de investigación se hace una descripción de la realidad problemática, y se plantean las preguntas de investigación que responderán a los objetivos de investigación determinados.

Este tema de investigación es medular teniendo en consideración que la defensa nacional es uno de los dos pilares que, conjuntamente con el desarrollo nacional, contribuyen al Bien Común que es el objetivo más importante del Estado peruano; la defensa nacional se robustece de una identidad nacional sólida, nadie cuida e innova en una sociedad o grupo humano de la que no se siente parte, por lo que conocer qué siente y conoce el poblador peruano sobre estas dimensiones culturales contribuirá a plantear estrategias para robustecer las acciones de la defensa nacional e involucrar a todos los peruanos fortalecido por los factores identitarios que le son comunes.

La investigación tiene como sujeto de estudio a la población de los distritos de Surco, San Borja, San Juan de Lurigancho, Comas, Lima, etc., de la provincia de Lima, durante el período que comprendió el primer trimestre del 2021, entre enero y marzo, cuando se realizaron las entrevistas necesarias a la población seleccionada según el criterio de saturación de la muestra.

En el desarrollo del capítulo II se hizo un estudio de los antecedentes de otras investigaciones relacionadas a las dimensiones culturales de identidad nacional y

defensa nacional, tanto en el contexto nacional como en el internacional y se desarrollaron como teorías las referidas a estas dimensiones culturales.

En el desarrollo del capítulo III se sustentó que el enfoque más apropiado para abordar esta investigación era el enfoque cualitativo, por las características propias de los objetivos de investigación que eran saber e interpretar conceptos sobre dimensiones culturales de la identidad y defensa nacional.

El método de investigación que se empleó para la presente investigación fue el hermenéutico que se realiza mediante observaciones e interpretaciones poniendo en relación las partes entre sí y estas con el todo, sean espacios, objetos, personas, conceptos, etc.

La investigación fue de tipo empírica, debido a que se tuvo que analizar la información en base a la concepción que tienen los entrevistados de los puntos por evaluar basados en su experiencia, como lo señala Briones (2002) expresando que todo conocimiento empírico se basa en la experiencia, afirmación opuesta al racionalismo que propone que en gran medida el conocimiento proviene de la razón.

La técnica que se empleó fue la de la entrevista semiestructurada, que se realizó empleando las nuevas tecnologías de la información y comunicación, teniendo en cuenta la pandemia provocada por el Covid-19 en el mundo con serias repercusiones en nuestro país.

Se utilizó el método hermenéutico que permitió comprender, por medio de la interpretación, el sentido de las entrevistas semiestructuradas analizadas, lo que de igual manera permitió separar las partes, y luego reunir racionalmente los elementos dispersos para estudiarlos en su conjunto como un todo.

En el desarrollo del capítulo IV se hizo la recopilación y análisis de las entrevistas realizadas, separando categorías y subcategorías según las respuestas dadas y se realizó la triangulación con los conceptos doctrinarios de defensa nacional establecidos en el Libro Blanco de la Defensa Nacional (2005), y las políticas de seguridad y defensa nacional establecidas en ella.

De acuerdo a la información analizada de los entrevistados, existen dos concepciones sobre identidad nacional que la mayoría de ellos conceptualiza: i) asociado con un sentido de pertenencia al país, y ii) asociado con lo que podemos llamar un aspecto cultural, es decir, refieren el compartir costumbres, cultura y uno

lo relaciona con valores, así como los que lo relacionan con orgullo por la multiculturalidad.

Entre las amenazas internas consideradas por los peruanos tenemos al narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia y la corrupción como principales amenazas, mostrando una coincidencia con las que se determinaron en la política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco de la Defensa Nacional, y una diferencia al no mencionar los peruanos otras amenazas como la de grupos radicales que promueven la violencia social y desbordes populares que sí están contemplados en el Libro Blanco, y están referidos a aquellos grupos que promueven los conflictos internos en el país.

En el capítulo V se realizó el diálogo teórico-empírico y llama la atención que un grupo reducido de peruanos contempla a la corrupción como una amenaza externa, a diferencia de las políticas de seguridad nacional del Libro Blanco que no la considera como tal, lo que evidencia que los acontecimientos de las últimas décadas en la que tenemos expresidentes condenados y procesados por actos de corrupción por recibir coimas de empresas transnacionales para la concesión de obras públicas ha influido en su percepción como amenaza. Asimismo, otra amenaza externa que determinaron los peruanos fue que Brasil, Chile, Estados Unidos, en el entendido del desarrollo de una guerra convencional de estos países contra el Perú, situación que no fue considerada en la política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco de la Defensa Nacional.

Dentro de las conclusiones más relevantes a la que se llega en este trabajo de investigación resaltan las siguientes:

- Existe un segmento de los peruanos que manifiesta que existe una relación entre la identidad nacional y defensa nacional, pero no precisa qué relación o vínculos existen entre ambas, no las tienen definidas, y otro grupo de peruanos menciona que no hay una relación entre la identidad nacional y la defensa nacional.
- La mayoría de los peruanos se considera pertenecer a la etnia mestiza y respecto al concepto de identidad nacional aproximadamente la mitad de los entrevistados tiene la idea de pertenencia como principal factor de la identidad nacional, asociando elementos culturales, históricos y arqueológicos, y existe también el otro segmento que asocia los fenotipos como factor de la identidad nacional,

asociando el origen de sus padres, su color cobrizo y la mezcla de razas por ser un país colonizado.

- La defensa nacional es conceptualizada por los entrevistados como la tarea del Gobierno y las FF.AA. para resguardar nuestra frontera y nuestras riquezas, frente a los países vecinos, empresas transnacionales y algunos delitos como el narcotráfico y el narcoterrorismo.
- La mayoría de los peruanos se autoidentifican como mestizos, y mencionan que los elementos que los distinguen como tales son el color de su piel y rasgos físicos, tradiciones, y por tener a sus abuelos procedentes de la sierra del país.

Finalmente, se plantean algunas recomendaciones para reforzar el conocimiento de los pobladores peruanos de la defensa nacional e identidad nacional para concientizarlos que la defensa nacional es una tarea primordial del país en la que todos los peruanos debemos de participar para buscar un mejor futuro para nosotros y nuestros hijos.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

En el ámbito internacional tenemos que apreciar, por ejemplo, la identidad nacional en los Estados Unidos de América, que es muy fuerte, lo que hace que sus instituciones sean eficientes porque reciben el respaldo y apoyo efectivo de su ciudadanía, muy a pesar de que los vínculos tradicionales de la identidad nacional, como son los religiosos, étnicos e históricos, no son los que robustecen la identidad nacional estadounidense, en vista que estos son diferentes y están basados en un contrato social perdurable, teniendo sus bases en la libertad, el individualismo, la movilidad y el pragmatismo, que son en esencia el espíritu estadounidense. (Pachter, 2005)

Podemos ver en el ámbito regional al gigante sudamericano, Brasil, que comparte similitudes en sus orígenes históricos con nuestro país, en el que su identidad nacional ha pasado por el sincretismo provocado por la fusión de orígenes europeos, indígenas y africanos, entre otros, y cuyo vínculo de identidad nacional se plasma con la convicción de ser portadores de un valor estético en sí mismo, de su eterna distancia con la cultura portuguesa desde el punto de vista de lo cotidiano.

Brasil, pese a mantener un nivel altísimo de desigualdad social, mantiene expresiones artísticas de una alegría inconmensurable, como el Carnaval de Río de Janeiro, considerada por ellos mismos como la fiesta más grande del mundo, además de constituirse en prueba irrefutable del enorme paganismo de su cultura. Se trata de un país donde la síntesis cultural es un valor, alcanzando un potente lenguaje en permanente autoconstrucción y dinamismo.

El imaginario colectivo del poblador brasileño se alimenta de su cultura a partir del nacimiento de una tradición que durante el siglo XX se funda en su propia contradicción, y que encuentra respuesta a su conflicto precisamente en la confluencia de diversas fuentes culturales, con un énfasis importante en lo tradicional. (Miranda, 2013)

Lo que se aprecia en mi opinión es que Brasil ha encontrado ese común denominador en la manifestación artística, que se constituye en importante factor de cohesión nacional que fortalece su identidad nacional, y que lo hace ser el país más próspero del hemisferio sur.

Klarén (2002) sostiene que, en los inicios de la vida republicana en el Perú, se observa la diferenciación de clases y el centralismo de las grandes ciudades de la costa, principalmente de la ciudad de Lima, que fue y sigue siendo el centro del poder político. Desde Lima se dictan políticas de gobiernos para todos los ámbitos del país, sin tener en cuenta que nuestra realidad social es muy variada, existiendo identidades múltiples regionales, que marcan culturas diferentes, por lo que las políticas que se emanan desde Lima son ineficientes, al no tener en cuenta esta realidad cultural.

El peruano de la sierra y selva e inclusive de gran parte de la costa se siente ajeno al poder político al no sentirse representado y esto ocasiona que no haya un compromiso por cumplir, las directrices y políticas que se emanan del gobierno central, porque no hay un sentido de pertenencia entre el Estado y los ciudadanos.

La defensa nacional es una de las tareas principales del Estado peruano, encomendadas principalmente a las FF.AA., pero también involucra la participación de toda la sociedad en su conjunto y de los diversos sectores e instituciones del Estado como se dispone en la Política de Seguridad y Defensa Nacional (DS 012-2017-DE).

La identidad nacional juega un papel importante porque determina el nivel de compromiso que tienen los integrantes de una nación por guarecer y privilegiar a su país, mediante su participación en la defensa nacional.

El problema que afronta nuestro país es que al no haber una identidad nacional fuerte y al haber un desconocimiento de la participación de todos los peruanos en la defensa nacional, que identifique y cohesione a los integrantes de nuestro país, los peruanos poco o nada se encuentran motivados para poder participar en la defensa interna y externa, uno no puede proteger ni impulsar aquello que no siente suyo, por lo que reforzar la identidad nacional en el Perú y el conocimiento de la importancia de la

defensa nacional resultará de suma importancia para implementar exitosamente las políticas públicas en beneficio de todos los peruanos.

Las tareas inherentes a la defensa nacional frente a las nuevas amenazas de este nuevo siglo, que son el narcotráfico, terrorismo, trata de personas, ataques a la seguridad cibernética, los desastres naturales y los de origen humano, la pobreza extrema y la exclusión social, la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción masiva, etc., requieren la participación de todos los ciudadanos e instituciones del país.

En este sentido, es importante conocer los elementos identitarios de los peruanos como elementos comunes que los identifica como miembros de una misma colectividad, así como su relación con la defensa nacional y arribar a recomendaciones orientadas a su fortalecimiento.

1.2 Preguntas de investigación

- a. ¿Cuál es la dimensión cultural de la identidad nacional y su manifestación con la idea de nación y defensa nacional en el poblador peruano del siglo XXI?
- b. ¿Cuál es el concepto de la dimensión cultural de la identidad nacional que tienen los pobladores peruanos del siglo XXI?
- c. ¿Cuál es el concepto que tiene el poblador peruano del siglo XXI respecto de la dimensión cultural de defensa nacional, así como qué importancia le otorga?
- d. ¿Cuáles son los vínculos que establecen los peruanos del siglo XXI entre la dimensión cultural de la identidad nacional y la defensa nacional?
- e. ¿Cuáles son los elementos identitarios que identifica el poblador peruano del siglo XXI de la dimensión cultural de su identidad nacional?
- f. ¿Cuáles son las amenazas internas y externas vinculadas a la dimensión cultural de la defensa nacional que reconocen los peruanos del siglo XXI?

1.3 Objetivos de la investigación

- a. Evaluar la dimensión cultural de la identidad nacional y su manifestación con la idea de nación y defensa nacional en el poblador peruano del siglo XXI.

- b. Describir las manifestaciones de la dimensión cultural de la identidad nacional que tienen los pobladores peruanos del siglo XXI.
- c. Interpretar las manifestaciones del poblador peruano del siglo XXI respecto a su noción de defensa nacional, así como la importancia que le otorga.
- d. Interpretar qué vínculos establecen los peruanos del siglo XXI entre la dimensión cultural de la identidad nacional y la defensa nacional.
- e. Interpretar las manifestaciones del poblador peruano del siglo XXI vinculadas a los elementos identitarios de la dimensión cultural de su identidad nacional.
- f. Determinar qué amenazas internas y externas vinculadas a la dimensión cultural de la defensa nacional reconocen los peruanos del siglo XXI.

1.4 Hipótesis

No se han considerado.

1.5 Justificación y viabilidad

Este trabajo nos llevó a conocer cómo la dimensión cultural de la identidad nacional de los peruanos en la actualidad se vincula a la defensa nacional, teniendo en consideración que la defensa nacional es uno de los dos pilares fundamentales que, conjuntamente con el desarrollo nacional, sirven para alcanzar el Bien Común, que es la aspiración máxima del Estado peruano.

En el último Censo Nacional 2017, se realizó una pregunta referida a la autoidentificación étnica y la pertenencia sociocultural, teniendo como resultado que, de los 23'196,391 habitantes de 12 y más años de edad, el 60,2% (13'965,254 personas) se autoidentifican como mestizos; el 5,9% (1'366,931) como blancos, y un 3,6% (828,841) como afrodescendientes, según el INEI (2017) Resultados definitivos de los Censos Nacionales del 2017.

En tanto, 22,534 personas se autoidentificaron como nikkeis y 14,307 como tusan. Cabe indicar que en el grupo de otros se incluye a 254,892 personas; mientras que 771,026 personas (3,3% del total) no respondieron a la pregunta.

Asimismo, el conocimiento de la autoidentificación étnica y pertenencia sociocultural es base para fortalecer el sentimiento de identidad nacional de pertenencia de grupos de población nativa de la Amazonía, indígena y afroperuana.

A juicio de este censo, existe una aceptación de la mayoría de peruanos que señala pertenecer a la categoría étnica de mestizo, esto se debiera complementar con lo que ellos entienden como las características sociales y culturales que los identifica como tales, que pudiéramos identificar como su identidad y cómo esta identidad influye en su participación en la defensa nacional.

Esta investigación servirá para conocer el estado de conocimiento del poblador peruano sobre los conceptos básicos de defensa nacional, asociado a su identidad nacional y servirá como diagnóstico para formular las medidas tendientes a reforzar este conocimiento, que servirán para optimizar las actividades de la defensa nacional en provecho de todos los peruanos, pues una sociedad con una identidad nacional fuerte y conocedora de su rol en la defensa nacional es una sociedad que contribuye al desarrollo de su país.

Este conocimiento permitirá a los decisores políticos plantear las estrategias necesarias para fortalecer la identidad nacional orientada a la defensa nacional.

1.6 Delimitación de la investigación

El presente análisis se hizo teniendo como sujeto de estudio a la población de la ciudad de Lima durante el período de investigación que comprendió el primer trimestre del 2021, entre los meses de enero a marzo, cuando se realizaron las entrevistas necesarias a la población seleccionada según el criterio de saturación de la muestra. Asimismo, las entrevistas realizadas fueron hechas a personas de las diferentes regiones del país, que viven en los distritos antes mencionados.

1.7 Limitaciones de la investigación

La situación actual provocada por la pandemia del Covid-19, limitó el acceso al campo y acopio de información, esta situación se mantuvo con

restricciones en el tránsito de personas, es por ello que durante los meses de enero a marzo se previó el uso de las nuevas tecnologías de la información mediante el uso del Zoom, Skype, etc., para realizar el acopio de la información de fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas).

CAPÍTULO II

Estado del conocimiento

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Traverso (2010) realizó un estudio titulado “La identidad nacional en Ecuador, un acercamiento psicosocial a la construcción nacional”, que presentó como tesis de doctorado en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Tuvo entre otras conclusiones que, en el mundo desarrollado, en mayor o menor medida y lo quieran o no los sujetos, estos son confrontados con esta urgencia de elecciones o decisiones. En cambio, en las sociedades con menor desarrollo de las fuerzas productivas, esta sensación de autonomía e independencia es mucho más relativa. Es percibida básicamente por quienes tienen una mejor situación económica y/o poseen un mayor desarrollo intelectual, y se sienten coartados en sus posibilidades de expresión y desarrollo por todas las limitaciones implícitas en una sociedad atrasada y con pocas alternativas.

Santayana y Gómez (2017) en su artículo: “Historia, identidad y estrategia en la Federación Rusa”, sostienen que la política exterior rusa, se basa en sus antecedentes históricos, la interpretación de la historia, la configuración de la identidad nacional que se deriva de esta y el sistema de valores específico que ha dado una personalidad diferenciada a la nación rusa las mismas que están adquiriendo una gran importancia en la política y estrategia del Kremlin.

Moscú se interpreta a sí misma como la capital de un imperio nación. El historiador británico especialista en Rusia, Geoffrey Hosking reflexionaba con gran agudeza en 1995: “Gran Bretaña tuvo un imperio, pero Rusia fue un imperio y quizás lo siga siendo”. La conciencia imperial de nación rusa, que denota un sentido jerárquico a Rusia en relación con otras naciones, reclama para sí la condición de potencia y da gran importancia a las cuestiones de rango y dignidad nacional en el concierto internacional. Además, como suele ocurrir con los imperios, dicha condición ha imbuido a

Rusia de un sentimiento de excepcionalísimo que se siente confirmado por el papel jugado por Rusia de salvador de Europa al precio de enormes sacrificios en las dos grandes guerras patrióticas: la napoleónica y la 2ª Guerra Mundial.

Los pilares sobre los que se asienta y con los que está construida la identidad de la nación imperio rusa son: la identidad eslava con la consiguiente vocación a tutelar a todo el mundo eslavo, la religión ortodoxa como fundamento de su cultura y elemento diferenciador con Occidente y la impronta bizantina. Un profundo nacionalismo identificado con su historia, con su propia impronta cultural y su capacidad para sobreponerse a circunstancias y condiciones de vida muy adversa caracteriza a una sociedad muy dada a los extremos: con un lado, sensible al arte, generoso, estoico y con otro, cosaco, primario, rudo y heroico.

La estrategia de seguridad nacional de la federación rusa, del 31 de diciembre del 2015, reconoce a la cultura como una prioridad estratégica para asegurar los intereses nacionales, como se aprecia la clase gobernante rusa reconocen que su identidad nacional es un factor muy importante para las actividades que demanda la seguridad nacional, esto es fruto de la identificación de los rusos con su historia y con su conciencia de ser parte de una gran nación, que debe unirse para hacer frente a las amenazas externas, y a la vulnerabilidad que conlleva ser el país más grande del mundo y saberse poseedores de una gran riqueza natural y de una gran cultura que los hace ser merecedores de un protagonismo en el orbe mundial.

Navarro (2012). Analizando la seguridad como concepto expresa que la seguridad va más allá del Estado, sosteniendo que la seguridad de las colectividades humanas se ve afectada desde cinco grandes sectores:

- El militar.
- El político.
- El económico.
- El societal.
- El ambiental.

El autor aborda lo concerniente a la seguridad societal definiéndola en términos de identidad. Así, una situación de inseguridad societal se da cuando un grupo social significativo ve su identidad y cultura amenazadas. La respuesta común es el fortalecimiento de su identidad y la inclusión de las mismas en la política de seguridad. La seguridad societal es el mantenimiento, dentro de unas condiciones aceptables para su evolución, de patrones tradicionales de lenguaje, cultura, asociación, y religiosos, así como la identidad nacional y la costumbre. Hablamos, pues, de cuestiones societales y no simplemente sociales, pues tienen que ver con la sociedad como colectivo, con su identidad, y no con el individuo.

En Israel, la seguridad es vista como una dualidad con una visión tradicional de la seguridad junto con una visión societal e identitaria. En Israel, seguridad e identidad caminan de la mano y se combinan en el mismo discurso. Esto es así incluso desde mucho antes de que en el terreno académico se planteara la ampliación del concepto de seguridad.

Esta dualidad al interpretar la seguridad en Israel tiene dos factores:

- La perenne situación de conflicto con su entorno que vive desde su fundación dada por el conflicto árabe-israelí
- En segundo lugar, que esta situación hace necesario un Estado fuerte e interventor.

Israel es, en términos relativos, uno de los estados más fuertes del mundo en cuanto a control de recursos y a la capacidad de sus atribuciones: suelo, economía, educación, ejército, censura, etc. Así las cosas, el control de los medios normativos, redistributivos y coactivos del Estado ha sido históricamente el recurso más poderoso en la competición por el poder en Israel.

En el caso israelí, la mayoría de las veces se presentan las amenazas al Estado como algo inseparable de las amenazas societales (identitarias) y se apropia de elementos del judaísmo y su historia, que manipula a su antojo. Este argumento se refuerza con la definición de Israel como Estado de todo el pueblo judío y un ordenamiento legal que hace hincapié en la identidad;

por lo tanto, todo aquel desafío a la soberanía estatal afecta también a la identidad y la cultura judías.

La particular situación de Israel, a mi concepto determina la relación medular que existe entre la seguridad nacional y la participación ciudadana, que ven como principal amenaza la subsistencia propia como nación, haciendo que las amenazas societales sean identificadas, y esto hace que las acciones y estrategias de defensa de Israel sean eficientes por el compromiso que tiene su población con su nación.

Flores (2018) en su tesis “Identidad Nacional y Carácter Cívico-Político, tuvo como objetivo principal de investigación: “Identificar el grado de pertenencia y de participación a las instituciones del Estado-nación, sociales, políticas, económicas y culturales, sentido por los ciudadanos de Ciudad Victoria, México”

Entre las principales conclusiones a la que arriba resalto las siguientes:

1. Si las instituciones cumplen su rol con eficacia, aumentan los sentidos de participación y de pertenencia por parte de los ciudadanos. Pero si las instituciones no cumplen sus roles con eficacia, disminuirán los grados de aceptación institucional. Entonces, la importancia de estudiar la identidad nacional radica en que es la causante de generar la cohesión en los miembros de la comunidad política imaginada: Estado-nación.
2. Se infiere que el problema de anomia social contribuye con el rompimiento de la construcción social de la identidad nacional. Esta falta de normas que regulen las acciones de los individuos tiende a debilitar la cohesión e integración social. Es decir, hay un rompimiento entre la ciudadanía y las instituciones nacionales, debido a factores diversos como la desigualdad social, la corrupción, la impunidad y la injusticia.
3. Los Estados-nación son una organización política moderna que integra a las comunidades bajo una serie de obligaciones y derechos comunes. Sin embargo, los Estados-nación no son una comunidad política homogénea –hay divisiones étnicas, divisiones de lenguajes

y divisiones religiosas–, por lo tanto, en una nación pueden existir varios tipos de nacionalismos.

4. Los conceptos de carácter cívico-político (participación) y de identidad nacional (pertenencia) nacen con la aparición de los Estados-nación. Por lo cual, dependen de la existencia del Estado-nación, y no son estáticos, sino que sufrirán las mismas vicisitudes que experimenta el Estado-nación a lo largo de sus periodos históricos.
5. El carácter cívico-político y la identidad nacional se forman con la interacción que tienen los ciudadanos con las instituciones (expresivas y directivas) del Estado-nación. Y la relación entre el carácter cívico-político y la identidad nacional forman el sentido de nacionalismo. El nacionalismo es la representación de una conciencia nacional resultado de la pertenencia y de la participación del ciudadano ante las instituciones del Estado-nación.

Podemos resumir que, si los ciudadanos no desarrollan sentimientos de pertenencia y de participación hacia sus instituciones nacionales, se romperán los procesos de cohesión social, y si el Estado-nación entra en crisis, sus ciudadanos no se sentirán identificados en la solución de la crisis, y desaparecerá el Estado-nación o emergerá uno nuevo, como se ha visto a lo largo de la historia con la disolución de Estados-nación.

Podemos concluir que el fortalecimiento de la identidad Nacional está directamente relacionado con la eficiencia con que actué el estado para cubrir las demandas ciudadanas y esto fortalece el compromiso por el cumplimiento de las directrices que da el estado nación para su desarrollo a través de sus objetivos nacionales.

Espinoza (2010) realizó el trabajo “Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales”, que presentó como tesis de doctorado en la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Facultad de Psicología.

Este trabajo buscó ahondar en los estereotipos predominantes lo que significa el ser peruano, así como la valoración de la pertenencia a dicha

categoría social. En esta tarea consideró fundamental analizar paralelamente la dinámica de las relaciones intergrupales en el Perú en términos de estereotipos y prejuicios hacia distintos grupos étnicos representativos de nuestra sociedad.

Armijo (2017), en su tesis “La construcción de la identidad nacional desde el discurso de género en la historiografía conservadora chilena, año 2017”, Universidad de Chile, investigación de pregrado en Sociología, investigación de tipo descriptiva cualitativa; el investigador arribó a las siguientes conclusiones:

- En la construcción de la identidad nacional prevalecen y se superponen diversas formaciones de simetría/asimetría simbólica que facilitan su caracterización y definición. Por ejemplo, uno de estos cruces transversales en la construcción de la identidad nacional es aquel que se realiza a partir del género. En efecto, el género permite releer aquellas significaciones, contenidos y prácticas de lo nacional desde las definiciones de las diferencias sexuales.
- La elaboración mítica del héroe se fundamenta en las definiciones de género que tenga cada nación. En particular, esta investigación se centró en la construcción de la identidad nacional desde la figura del héroe y del discurso de género, pues la idea era analizar la construcción interpretativa heroica como un ‘estabilizador del carácter nacional’, para luego resaltar las definiciones de las categorías de lo femenino y lo masculino observables en nuestra sociedad, la posesión de atributos que definen la virilidad y feminidad, y la realización de prácticas, conductas y comportamientos que son conceptualizados, aceptados y considerados legítimos para hombres y mujeres.

Es conveniente tener en cuenta dicha investigación puesto que según las conclusiones el investigador llega a determinar que existe una relación entre la identidad nacional y el estudio o valoración de los héroes nacionales mediante la exaltación de sus valores y cualidades que mostraron en diversos actos, este proceso de corrección ético-moral en aprendizajes y convenciones sociales a través del tiempo va construyendo la identidad nacional, esto es

algo que se debe rescatar y aplicar en nuestra realidad puesto que desde años atrás la falta de civismo y conocimiento de ello ha sido una influencia negativa en la consolidación de nuestra identidad, la cual está íntimamente ligada a aspectos históricos.

Pérez-Rodríguez (2012), en su artículo, *Identidad nacional y sentidos de los jóvenes sobre su nación*. Estudiantes de las seis escuelas normales del estado de Yucatán, aportó elementos a la discusión en torno al estado actual de la identidad nacional de los jóvenes mexicanos, particularmente de los que asisten a las escuelas normales para formarse como profesores; en la cual refiere a un análisis descriptivo correlacional de estudio cuantitativo no experimental. El investigador arribó a la siguiente conclusión:

Los estudiantes manifiestan un alto sentido de pertenencia, particularmente en los aspectos valorativos y simbólicos, lo que se interpreta como una identidad nacional madura. Esa condición identitaria es fundamento para una fuerte solidaridad y cooperación de los jóvenes para con los ciudadanos de su nación y con las instituciones del Estado, cuya manifestación se espera en una participación activa. Sin embargo, la participación de estos se manifiesta más en forma pasiva, lo que puede limitar la adhesión de los jóvenes hacia el Estado y la nación.

Se ha decidido considerar esta investigación porque el estudio realizado en ella coincide en muchos aspectos con la realidad peruana, determinándose que la educación histórica de nuestro país es basada en una estructura rígida y romántica, no ha permitido visualizar la parte crítica y comparativa de la realidad, a fin de que esta percepción del sentir de pertenencia no se debilite al desarrollarse dentro de un entorno de vida política y social llevada por intereses particulares que distorsionen su verdadero sentir de identidad nacional relacionada con sus orígenes y diversidad cultural.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Cotler (1980), en su obra “*Democracia e integración nacional*”, describe las causas que llevaron al surgimiento del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas en 1968, y su intento fallido en constituirse en un

gobierno que pudiera amalgamar los intereses nacionales y reducir la pobreza y constituirse en un gobierno plural que diera oportunidades a todos los peruanos por igual, en este sentido, dentro de los objetivos que se citan como primordiales para esta tarea, se tuvieron:

Unificar la población y el territorio mediante una efectiva centralización estatal para erradicar la fragmentación cultural existente entre las clases y sus concomitantes étnicos, favoreciendo la constitución de una identidad colectiva, la nación peruana.

Como se aprecia, las clases dominantes en nuestro país nunca han podido hacer que el Estado represente los verdaderos intereses de la población, siempre les han dado la espalda, y el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas no fue la excepción, dentro de sus proyectos planeaban conformar una identidad nacional colectiva, que tuviera como eje de coalición y estructura la satisfacción de sus necesidades por parte del Estado, sin importar sus diferencias sociales, étnicas, religiosas, etc. situación que como se sabe no se pudo lograr pues los intereses de Estado no fueron los mismos que los de la población, hubo acciones populistas que no calaron en la mayoría a la luz de la ineficiencia de las políticas públicas.

Maldonado (2018) realizó una tesis titulada “Nivel conocimiento en defensa nacional y su influencia en la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa. 2017”. En este trabajo se desarrollaron puntos importantes sobre el nivel de conocimiento en defensa nacional e identidad nacional, del personal administrativo que labora en el Ministerio de Defensa. Asimismo, tuvo como objetivo general fundamentar si el nivel de conocimiento en defensa nacional se relaciona con la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa. 2017.

En este trabajo se empleó el método cuantitativo teniendo como hipótesis de trabajo: El nivel de conocimiento en defensa nacional se relaciona significativamente con la identidad nacional del personal administrativo del ministerio de defensa. 2017.

Llegándose finalmente a las siguientes conclusiones

- a. Existe un Nivel Alto de correlación entre: El nivel de conocimiento en defensa nacional y La identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.
- b. La seguridad y defensa nacional se relaciona significativamente con la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017,
- c. Existe un Nivel Alto de correlación entre: La identificación de amenazas y La identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.
- d. Existe un Nivel Muy Alto de correlación entre: La política en el acuerdo nacional y La identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.

Como se aprecia por los resultados el conocimiento de la defensa nacional, la identificación de amenazas y la seguridad nacional son conceptos que se relacionan con una sólida identidad nacional, pues a mi juicio un ciudadano conocedor de estos conceptos y conocedor de su participación directa en la defensa nacional, denota un sentimiento fuerte de pertenencia con nuestro país, en este caso particular al personal administrativo que labora en el Ministerio de Defensa.

Guerrero (2017). En su tesis denominada: “Desarrollo del área de historia del Perú y la formación de la identidad nacional en los alumnos del II ciclo del ISTP Carlos Cueto Fernandini 2016”, plantea el análisis del problema relacionado al fortalecimiento de la identidad regional, cultural en la cual los estudiantes van modificando sus actitudes, conductas creencias, por otro lado plantea las características del proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de Historia del Perú, dado que en esta área se presume que debe desarrollarse todo el marco esencial teórico para comprender las raíces de la cultura, de modo tal que esta pueda perseverar a través del tiempo. Esta es una tesis cuantitativa que plantea como problema general: ¿Qué relación existe entre el desarrollo del área de Historia del Perú y la formación de la identidad nacional en los alumnos del II ciclo del ISTP Carlos Cueto Fernandini 2016?

Llegando a las siguientes conclusiones mas relevantes:

1. Existe relación directa y significativa entre el desarrollo del área de Historia del Perú y la formación de la identidad nacional en los alumnos del Instituto Superior Tecnológico Carlos Cueto Fernandini 2016,
2. Existe relación directa y significativa entre el desarrollo del área de Historia del Perú y la formación de la dimensión valorativa-simbólica de la identidad nacional en los alumnos del Instituto Superior Tecnológico Carlos Cueto Fernandini 2016.
3. Existe relación directa y significativa entre el desarrollo del área de Historia del Perú y la formación de la dimensión económica de la identidad nacional en los alumnos del Instituto Superior Tecnológico Carlos Cueto Fernandini 2016
4. Existe relación directa y significativa entre el desarrollo del área de Historia del Perú y la formación de la dimensión política de la identidad nacional en los alumnos del Instituto Superior Tecnológico Carlos Cueto Fernandini 2016.
5. Existe relación directa y significativa entre el desarrollo del área de Historia del Perú y la formación de la dimensión Cultura de la identidad nacional en los alumnos del Instituto Superior Tecnológico Carlos Cueto Fernandini 2016.

Este trabajo nos permite evidenciar que en una sociedad donde existan múltiples identidades étnicas, no puede existir una única forma de concebir la identidad nacional, en nuestro país que es multiétnico y multicultural, construir una identidad nacional que represente a cada uno de sus componentes implica identificar lo que son común a todos, no obstante los rasgos culturales específicos de cada grupo étnico, por ello el fortalecimiento de nuestra identidad nacional requiere un conocimiento de nuestro pasado para identificar esos aspecto comunes que nos unen como peruanos. El sentimiento de cada poblador peruano de las diferentes regiones es distinto pero todos se sienten peruanos, entonces lo importante es reforzar a través

de la historia esos patrones comunes para consolidar la identidad nacional peruana.

Vilca (2016) en su tesis denominada: "Identidad cultural andina en logros de aprendizaje del área de personal social de estudiantes de instituciones educativas primarias del distrito de Macusani"; busca determinar si existe relación entre la práctica de identidad cultural andina y el logro del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Esta tesis tuvo como problema de investigación: "Determinar el nivel de identidad cultural andina y logros de aprendizajes del área de personal social de los estudiantes de las instituciones educativas primarias del distrito de Macusani".

Este trabajo es importante en el marco que, para un exitoso desempeño en la sociedad actual, donde las exigencias de hoy son superiores, necesitamos que la persona sea capaz de ejecutar una actitud de intercambio con resultados eficaces entre los implicados, comprometidos o participantes de la sociedad. Esta investigación de tipo cuantitativa tuvo como conclusión relevante a mi juicio que en: "En la mayoría de los estudiantes investigados si se comprueba que el nivel de identidad cultural andina se relaciona directamente con los logros de aprendizajes del área de personal social de los estudiantes de las instituciones educativas primarias del distrito de Macusani".

Este trabajo es importante para mi investigación por que comprueba que una identidad nacional en este caso regional fuerte, contribuye significativamente al rendimiento académico de los estudiantes de esta región, porque existe un compromiso y sentido de pertenencia que los motiva a estudiar y tener un mejor desempeño, en esta medida si se fortalecen los currículos en asignaturas de historia del Perú, geografía, educación cívica, se realizaría una retroalimentación continua entre el conocimiento de nuestra historia, cultura, civismo y el reforzamiento de nuestra identidad nacional y el conocimiento de nuestra participación en la defensa nacional.

Acuerdo Nacional (2002), constituye el compromiso de visión compartida del país que queremos: el Estado, los trabajadores, los

empresarios, la sociedad civil, las iglesias, todos, en este acuerdo se trazaron cuatro grandes objetivos generales, dentro de ellos se tiene el primer objetivo “Democracia y Estado de Derecho”, dentro de este objetivo se implementa la 3ra Política de Estado del Acuerdo Nacional que es la Afirmación de la Identidad Nacional, que expresa: “Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro”. Como se observa, ya desde el 2002 se tiene una hoja de ruta para fortalecer la identidad nacional como factor importante a consolidar el gran objetivo de fortalecer la democracia con un estado de derecho que brinde a todos los peruanos las condiciones necesarias para su desarrollo en igualdad de oportunidades.

La política de Afirmación de la Identidad Nacional plantea acciones para alcanzar este objetivo.

Con este objetivo, el Estado:

- a) Promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país;
- b) Desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una auténtica unidad entre todos los peruanos; y
- c) Promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.

Esta investigación busca evaluar qué tanto se han implementado estas acciones y cuánto se ha avanzado a nivel nacional para fortalecer la identidad nacional, que como se sabe resulta de vital importancia para que el Estado pueda implementar adecuadamente las políticas públicas y que todo el país en su conjunto participe de la defensa nacional como pilar del bienestar general que es el fin supremo del Estado peruano.

Acuerdo Nacional: Informe sobre las políticas de Estado (julio 2002 - julio 2006); en este informe la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional realiza una evaluación de las políticas acordadas en un período de cuatro años de formuladas estas políticas y a puertas del cambio de gobierno.

En el análisis del objetivo: Democracia y Estado de Derecho, se analiza el avance de la 3ra Política del Acuerdo Nacional, referida a la Afirmación de la Identidad Nacional, se expresa la complejidad que se tiene para evaluar la identidad nacional, teniendo en cuenta nuestra diversidad cultural, étnica, geográfica, económica, etc. Según una encuesta realizada por Apoyo Opinión y Mercado S.A. en Lima, en julio del 2006, el 95% de la población siente orgullo de ser peruano, aun cuando al mismo tiempo considera que los peruanos tienen atributos poco positivos (no respetan a la autoridad, son deshonestos). Asimismo, se nombran programas en el canal de televisión del Estado como: Descubriendo el Perú, Costumbres y Sucedió en el Perú o Tiempo de viaje, que cumplen un papel importante para conocernos y reconocernos como peruanos en nuestra historia y en nuestra diversidad. También se menciona que el Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) ha marcado un hito al poner en evidencia que la mayor parte de las víctimas de la violencia política fueron campesinos quechuahablantes y la escasa solidaridad con su situación de parte de sectores urbanos de la sociedad y el Estado, por lo que el informe de la CVR ha contribuido a crear conciencia de que la exclusión es un factor que atenta de manera fundamental contra la afirmación de la identidad nacional.

Este estudio orientará a la investigación para llevar a la elaboración de una guía de entrevista semiestructurada, y evaluar qué tanto se ha progresado en robustecer la identidad nacional.

Acuerdo Nacional: Visión del Perú al 2050 (2019), en este documento, formulado por el Gobierno, la sociedad civil y los partidos políticos y con la participación permanente del CEPLAN, se estructuró la visión de lo que debe ser el Perú para el 2050.

En esta visión se dan 05 ejes medulares que son:

1. Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena.
2. Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático.
3. Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza.
4. Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia.
5. Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás.

La dimensión cultural de la identidad nacional es desarrollada en el cuarto eje: “Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia”.

Dentro de lo que se quiere de los peruanos en el 2050 respecto a la identidad nacional, tenemos que se visualiza: “Somos ciudadanos orgullosos de nuestra identidad nacional y de nuestro patrimonio, conscientes de nuestros derechos y deberes, que participamos en la vida pública de manera informada, ética, responsable, solidaria y en igualdad de condiciones entre todas las personas.

Nos sentimos representados por un sistema de partidos políticos consolidado, que participa en elecciones libres, transparentes, que aseguran el pluralismo y la alternancia en el poder”; como se aprecia, el Acuerdo Nacional entiende que hay un factor importante para alcanzar una sociedad democrática, quiere que todos los peruanos estén cohesionados bajo una identidad nacional robusta que sirva de ligazón común y que haga a todos y cada uno de los peruanos sentirse parte de la sociedad, con igualdad de condiciones y sentirse representados por un Estado dirigido por partidos políticos probos, que se entienda que gobierna para todos los peruanos y que debe tener en cuenta las múltiples identidades regionales que tiene nuestro país, y la importancia de encontrar eso en común a todos y que nos hace ser parte de una misma sociedad y nos embulle de sentimiento para participar en

el desarrollo del país, mediante el cumplimiento de las leyes y participando como ciudadanos probos y con visión de un Perú mejor.

Este documento es valioso para la presente investigación pues orientará la confección de la guía de entrevista como instrumento para recabar los datos y realizar nuestro análisis, y tendremos en cuenta qué tanto se ha avanzado desde el Acuerdo Nacional, y qué políticas y/o estrategias se plantearán para alcanzar la visión del Perú al 2050.

Carhuallanqui (2014), en su tesis "Identidad nacional y participación ciudadana en los estudiantes de ciencias sociales de la Universidad Nacional del Centro del Perú en 2014, para optar el grado académico de maestro en Ciencias de la Comunicación, tuvo como objetivo determinar la relación existente entre el conocimiento sobre la identidad nacional y la efectiva participación ciudadana en una muestra de 294 alumnos distribuidos en las Facultades de Antropología, Sociología, Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social. Empleó una investigación básica de nivel correlacional, la técnica empleada fue la entrevista y los instrumentos de recolección de datos fueron dos cuestionarios, uno para cada variable, cuya validez se sustentó en el juicio de cinco expertos. El investigador llegó a las siguientes conclusiones:

- Existe una relación directa y significativa entre el conocimiento de la identidad nacional y la efectiva participación ciudadana en los estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Existe relación directa y significativa entre la distinción cultural y la participación comunitaria en los estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro del Perú, lo que determina un ánimo local en el primero que fortalece al segundo.
- Existe relación directa y significativa entre el nacionalismo y la participación política en los estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro del Perú, lo que determina que incrementado el primero se logra una mayor actividad en el segundo.
- Finalmente, la tesis de investigación concluyó que sí existe una relación positiva y altamente significativa entre las variables, por lo cual el

incremento de una identidad nacional posibilitaría una adecuada participación ciudadana.

Para nuestro tema de estudio, esta tesis es de gran valor, ya que nos servirá como referencia para poder analizar y estudiar las concepciones de la ciudadanía, teniendo en cuenta la importancia de su participación en nuestra sociedad y su conocimiento sobre la identidad nacional, asimismo, este trabajo de investigación incrementará nuestro análisis concerniente a nuestro tema de estudio que es la identidad nacional y la defensa nacional, teniendo en cuenta que debemos contar con ciudadanos comprometidos con nuestra nación y sentirnos orgullosos de haber nacido en este suelo patrio.

Rottenbacher, M. y Espinoza, J. (2010) realizaron el estudio “Identidad nacional y memoria histórica colectiva en el Perú” que presentaron en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se analizaron las relaciones entre la memoria de hechos colectivos en el Perú y la constitución de la identidad nacional peruana en 81 habitantes de clase media de Lima Metropolitana. La valencia positiva del recuerdo colectivo de personajes históricos, mas no el de eventos, se asocia moderadamente a la autoestima colectiva y a dos dimensiones del autoconcepto colectivo (peruanos proactivos-capaces e imagen negativa de los peruanos). Se encontró que personajes y eventos del siglo XX conforman el porcentaje mayoritario de recuerdos colectivos, y en promedio personajes y eventos del siglo XX son peor evaluados que personajes y eventos previos a este siglo. positivo a personajes y hechos que se recuerdan a largo plazo en contraposición con aquellos más recientes.

Esto confirma la presencia de una tendencia a atribuir un significado más positivo a personajes y hechos que se recuerdan a largo plazo en contraposición con aquellos más recientes.

Motta (2013) realizó un estudio titulado “El concepto de identidad nacional en relación a la autorrealización en estudiantes universitarios”, el que presentó como tesis de maestría en la Universidad de San Martín de Porres. Se realizó un estudio con el fin de comprobar en qué medida el concepto de identidad nacional se relacionaba con la autorrealización en un grupo de estudiantes de educación superior de Lima Metropolitana.

Se tuvo como conclusión que existe una relación positiva y significativa entre identidad nacional y autoconfianza, es decir, a medida que se incrementa el concepto de identidad nacional igualmente se consolida la autoconfianza en el alumno.

Vargas (2011) realizó un artículo sobre ¿Cómo influyó la identidad nacional en nuestro país?, en el que analiza cómo a través de nuestra historia se ha podido observar que muchos de nuestros conflictos internos fueron provocados por la indiferencia de las autoridades al no considerar nuestra variedad cultural realizando políticas centralistas y opresoras con los pueblos que estaban alejados del entorno del centralismo de la capital.

Esto se vio también en las guerras que afrontó el país, en las que mientras en un sector de nuestro territorio se libraron batallas militares, en otros seguían sus vidas sin ningún reparo de lo que acontecía, y solo tomaban conciencia cuando eran afectados directamente. Concluyendo este autor que los peruanos somos un pueblo dividido, sin una proyección común, donde prevalecen los intereses personales o de pequeños grupos por encima de los grandes intereses colectivos de la mayoría.

Pastor, G. (2016) realizó el artículo titulado “Estudio sobre la afirmación de la identidad nacional en el Perú”. En este artículo se explora los elementos que componen la identidad nacional peruana, indagando el concepto de nación y su significado y su recorrido histórico, también se estudia el concepto de identidad nacional y sus elementos intentando explicar su significado, haciendo hincapié en las nociones claves que entran en juego en su construcción en tanto que identidad colectiva. Finalmente, se plantean propuestas para contribuir en el fortalecimiento de la identidad nacional peruana.

Verde (2020), en su tesis: Estudio sobre la identidad nacional y su influencia en la autorrealización de los estudiantes de educación primaria y problemas de aprendizaje de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, de Huacho, año 2020, aplica una metodología que obtiene información a partir de observaciones, como entrevistas, anotaciones de campo, registros escritos, retratos. Se tomó como

población al total de estudiantes de la especialidad de Educación Primaria y Problemas de Aprendizaje, es decir, 197 estudiantes (153 mujeres y 44 varones). El investigador llegó a las siguientes conclusiones:

- La identidad nacional es un sentimiento de pertenencia entre los integrantes de una nación, los cuales llevan en su memoria las tradiciones, costumbres, gastronomía, símbolos, etc. de su zona, identificándose con cada uno de ellos.

- El resultado obtenido nos permite aceptar la hipótesis establecida, es decir, que existe relación significativa de la identidad nacional en las dimensiones de la autorrealización de los estudiantes. Al incrementarse la identidad nacional se incrementa correlativamente el nivel de autorrealización en los estudiantes de la Facultad de Educación de la universidad nacional en estudio.

Se ha seleccionado este trabajo de investigación porque permite apreciar el gran reto que asumen los maestros que son conscientes de su tarea formativa en las aulas universitarias, puesto que dependerá de las medidas que tome en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la buena formación de sus estudiantes, lo cual retribuirá en fortalecer una identidad en un país pluricultural. Asimismo, porque proporciona argumentos para enriquecer el presente estado del arte, desde la educación.

Política Nacional de Cultura al 2030 (2020). Reconoce como problema público “el limitado ejercicio de derechos culturales de la población” que necesita ser atendido mediante la intervención integral del Estado. Este problema es de urgencia, pues implica la existencia de brechas en el ejercicio de derechos culturales, que afectan a personas individualmente, en asociación con otras o dentro de una comunidad o grupo.

Se entiende como derechos culturales a los referidos a la participación, el acceso y la contribución en la vida cultural de la comunidad. Estos son: Participación en la vida cultural implica el derecho de toda persona a:

- La libre elección y respeto de la identidad cultural en sus diversos modos de expresión.
- Identificarse o no con comunidades.

- Ejercer sus propias prácticas culturales y a expresarse en la lengua de su elección.
- Participar en la vida política en sociedad y en las decisiones que afectan su cultura.
- Ejercer sus derechos considerando la pertinencia cultural.

Acceso a la vida cultural implica el derecho de toda persona a:

- Conocer y comprender su cultura y la de otros, a través de la educación e información.
- Acceder a bienes y servicios culturales.
- Acceder a su patrimonio cultural y el de las diferentes culturas.
- Gozar de las artes y de las creaciones de otros individuos y comunidades.

Contribución a la vida cultural implica el derecho de toda persona a:

- La creación de manifestaciones espirituales, materiales, intelectuales y emocionales de la comunidad.
- La libertad de expresión y creación artística y el acceso a medios para su expresión y difusión.
- La protección de los intereses morales y materiales por razón de obras que sean fruto de su actividad cultural.
- La valorización de sus recursos culturales en bienes y servicios culturales.
- La contribución en las decisiones que incidan en el ejercicio de sus derechos culturales.

El diagnóstico de esta política revela a través de la información analizada el limitado ejercicio de derechos culturales en el Perú, que se convierte en un problema complejo que responde a una serie de procesos históricos, económicos y sociales contemporáneos, que dificultan la creación de condiciones para la plena realización de los derechos culturales en el Perú.

Se han determinado factores causantes de este problema público que se resumen en:

Factores institucionales que corresponden a problemas del Estado y sus instituciones:

- Débil capacidad estatal para la gestión de la diversidad cultural.
- Débil capacidad estatal para la gestión cultural.

Factores socioculturales que corresponden a problemas de la sociedad y sus grupos sociales:

- Limitada participación cultural de la población en las artes e industrias culturales.
- La participación cultural se sitúa en un reducido segmento de la población por diversas barreras educativas, geográficas, económicas, generacionales, físicas, de entorno social, informativas, etc.

El diagnóstico de esta política pública de reciente aprobación sirve de base para conocer desde el punto de vista cultural, el impacto que tiene en la identidad nacional y en el conocimiento de la dimensión cultural de defensa nacional del poblador peruano, pues como se concluye por la información recabada, la identidad nacional se nutre medularmente de la identidad cultural, que es diversa y cambiante en muchas regiones de nuestro país, que es en el entendido de muchos estudiosos, pluricultural y multiétnico, y se extiende a lo largo y ancho de nuestro territorio en un sinnúmero de manifestaciones culturales, como sus danzas, gastronomía, religiosidad, historia, tradiciones de carácter ancestral y contemporáneas.

2.2 Teorías

2.2.1 Doctrina de Seguridad Nacional

Leal (2003) sostiene que el concepto de la seguridad nacional se consolidó como categoría política durante la Guerra Fría, especialmente en las zonas de influencia de Estados Unidos, después de la Segunda Guerra Mundial, este país rescató el uso político que la palabra seguridad ha tenido desde la antigüedad, para elaborar el concepto de “Estado de seguridad nacional”. Este concepto se utilizó para designar la defensa militar y la seguridad interna frente a las amenazas de la revolución, la inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructora de los armamentos nucleares. El desarrollo de la visión contemporánea de seguridad nacional ha estado determinado por este origen y fue influenciado por la estrategia estadounidense de contención. La ideología del anticomunismo, propia de la

Guerra Fría, le dio sentido, y la desconfianza entre las naciones le proporcionó su dinámica. Con la generalización del uso de esta categoría política el plano militar se convirtió en la base de las relaciones internacionales. Esta tendencia se manifestó a través de confrontaciones armadas y del intervencionismo de las grandes potencias en los países del denominado Tercer Mundo.

La seguridad nacional tuvo una variante en América del Sur: la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta variante mantuvo la idea de que a partir de la seguridad del Estado se garantizaba la seguridad de la sociedad. Pero una de sus principales innovaciones fue considerar que para lograr este objetivo era menester el control militar del Estado. El otro cambio importante fue la sustitución del enemigo externo por el enemigo interno. Si bien la Doctrina de Seguridad Nacional ubicó como principal enemigo al comunismo internacional, con epicentro en la Unión Soviética y representación regional en Cuba, entendía que era a los Estados Unidos a quien le correspondía combatir a esos países.

Los Estados latinoamericanos debían enfrentar al enemigo interno, materializado en supuestos agentes locales del comunismo. Además de las guerrillas, el enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las de los gobiernos militares.

La Doctrina de Defensa Nacional en nuestro país ha recaído en las FF.AA., siendo estructurada su base académica en el otrora Centro de Altos Estudios del Ejército (1948), es allí donde se sentaron las bases de la doctrina de defensa nacional, que en la actualidad son parte del currículo del actual CAEN-EPG (Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado) siendo la institución educativa del más alto nivel del Sector Defensa.

2.2.2 Identidad nacional

Pérez-Rodríguez (2012) señala que la identidad nacional es un constructo abstracto y multidimensional que tiene gran incidencia en diversos aspectos: personal, socioeconómico de los seres humanos. En la construcción social se puede apreciar diferentes momentos donde los sujetos y los grupos

establecen entre sí relaciones de subordinación o dependencia y de hegemonía en un contexto de ciertas condiciones políticas y culturales.

En la misma línea, Vicuña (2009) define la identidad nacional como la predisposición psicológica de aceptación o de rechazo a los hechos que constituyen parte del concepto de colectividad y que actúan como vínculos indisolubles, desarrollando en el individuo el sentimiento de pertenencia hacia el o los grupos de referencia haciendo que los individuos compartan conocimientos y sentimientos hacia los hechos de su colectividad, considerándolos auténticos y generosamente compartidos.

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, puedo conceptualizar que la identidad nacional es un sentimiento de integración y de pertenencia como producto de las influencias históricas, religiosas, culturales y sociales, que se comparte en un grupo social y que se hace más o menos intenso en la medida que los lazos sociales y culturales son más o menos fuertes.

Asimismo, los conceptos de identidad nacional expresados nos pueden llegar a concluir que la identidad nacional está referida al arraigo que tienen los integrantes de un grupo humano, con sus costumbres, cultura, historia, tradiciones, símbolos que la identifican, etc., que los hace compartir las mismas aspiraciones, visión de sociedad y los une para hacer frente a las amenazas que atenten contra su constructo social e intereses.

Como podemos deducir, una identidad nacional sólida, cohesionada, es un factor importante para el desarrollo de los pueblos y una fortaleza para superar momentos de crisis, mientras que una identidad nacional débil, superficial, crea el desorden y caos en momentos de crisis y el desaprovechamiento de oportunidades colectivas en beneficio de intereses personales o de pequeños grupos en desmedro de los intereses de la comunidad.

2.3 Marco legal

2.3.1 DS N°012-2017-DE (POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL ESTADO PERUANO 2017)

La Política de Seguridad y Defensa Nacional, plantea hacer frente a las nuevas amenazas, al respecto vale mencionar que, en el ámbito internacional

se empezó a formar un concepto de seguridad más amplio, que cambia el enfoque tradicional de la defensa del territorio a uno que protege a la persona con base al desarrollo, y enfrenta a otras amenazas de carácter multidimensional.

En la “Declaración sobre Seguridad en las Américas”, realizada en la Conferencia Especial de la Seguridad de la Organización de los Estados Americanos del año 2003, se reconoció que las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional, por lo que, el concepto de amenazas tradicionales debía ser ampliado para incorporar un conjunto de nuevas amenazas, de las cuales también son responsables los Estados. Este enfoque multidimensional de la seguridad obliga a los Estados a desarrollar estrategias integrales con la participación diversa de todo el país, dejando de lado el concepto que la defensa era solo responsabilidad de las FFAA, para dar responsabilidad a todos los ministerios y demás entidades del estado en las acciones que demande hacer frente a las nuevas amenazas de carácter multidimensional, estas nuevas amenazas son planteadas como problemas en la Política de Seguridad y Defensa Nacional y son las siguientes:

1. Capacidad militar de las FFAA.
2. Protección de la Amazonia, presencia en la Antártida y combate a la minería ilegal.
3. Capacidad para la lucha contra el terrorismo.
4. Capacidad para combatir el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos.
5. Capacidad para combatir la corrupción.
6. Capacidad para efectivizar la modernización de la gestión pública.
7. Cultura de Seguridad Nacional.
8. Identidad nacional en los ciudadanos.
9. Capacidad para enfrentar la inseguridad ciudadana.
10. Capacidad de gestión de riesgo de desastres.
11. Hacinamiento penitenciario y resocialización de sentenciados.
12. Competitividad de la economía peruana.
13. Inversión en ciencia y tecnología.

14. Infraestructura para enfrentar ataques a los sistemas de información: Ciberseguridad.
15. Capacidad de atender el abastecimiento energético.
16. Capacidad para desacelerar el deterioro del ambiente.
17. Capacidad para el desarrollo de tecnologías.
18. Capacidad para la gestión del territorio.
19. Capacidad para combatir la pobreza y desigualdad social
20. Capacidad para el manejo de los conflictos sociales.

Con la finalidad de hacer frente a este nuevo escenario plantea tres objetivos con sus respectivos lineamientos que son los siguientes:

Objetivo N°1: “Garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la protección de los intereses nacionales”; que plantea los siguientes lineamientos:

1. Fomentar la participación activa, articulada e integral del Estado y la sociedad,
2. Controlar y proteger el territorio,
3. Alcanzar el nivel de capacidades militares y su modernización,
4. Participar activamente en los organismos internacionales,
5. Fortalecer el Sistema de Inteligencia – amenazas externas,
6. Promover la identidad y compromiso con la Nación,
7. Proteger los activos críticos nacionales - ciberespacio,
8. Promover la educación en seguridad y defensa nacional.
9. Fortalecer la identidad nacional.

Objetivo N°2: “Garantizar el Orden Interno contribuyendo al normal funcionamiento de la institucionalidad político-jurídica del Estado”. Que plantea los siguientes lineamientos:

1. Fortalecer el estado de derecho.
2. Consolidar la gobernabilidad.
3. Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana.
4. Fortalecer la lucha contra el terrorismo, el tráfico ilícito de drogas, el crimen organizado, la criminalidad y la delincuencia.
5. Fortalecer el sistema de inteligencia - amenazas internas.

6. Alcanzar el nivel de capacidad policial.
7. Lucha contra la corrupción.
8. Fortalecimiento y modernización del sistema de administración de justicia,
9. Promover la reforma y adecuación del ordenamiento jurídico.
10. Fortalecer y modernizar el Sistema Penitenciario
11. Alcanzar el nivel de capacidad de la autoridad marítima
12. Impulsar el desarrollo de tecnologías y
13. Fomentar la prevención y la adecuada gestión de conflictos sociales.

Objetivo N°3: “Alcanzar niveles de desarrollo sostenible que contribuyan a garantizar la seguridad nacional”. plantea los siguientes lineamientos:

1. Reducir las brechas de desigualdad,
2. Promover el desarrollo de proyectos de energía renovable y limpia,
3. Promover el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación,
4. Promover el desarrollo de la infraestructura pública,
5. Promover la participación integral en el desarrollo económico y social,
6. Asegurar la protección y la conservación del ambiente y
7. Asegurar la investigación, desarrollo y uso de la tecnología aeroespacial.

Como se aprecia esta nueva política de seguridad y defensa nacional plantea como problemas por resolver: La cultura de seguridad nacional y la identidad nacional, en el marco de las nuevas amenazas de carácter multinacional que requieren tener una población cohesionada, con valores y un gran sentido de pertenecía y con conocimiento de su rol en la defensa nacional para poder hacer frente exitosamente a las nuevas amenazas y desafíos de los tiempos actuales.

En los lineamientos del Objetivo N°1: “Garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la protección de los intereses nacionales”; que plantea los siguientes lineamientos:

6. Promover la identidad y compromiso con la Nación,

8. Promover la educación en seguridad y defensa nacional y

9. Fortalecer la identidad nacional

Que están alineados con los problemas de: Cultura en seguridad nacional y la identidad nacional, vemos que esta política identifica estos elementos como parte importante para las acciones de la defensa nacional.

2.3.2 DL N°1129 - 2012 (Decreto Legislativo que Regula el Sistema de Defensa Nacional)

Este decreto ley del año 2012, fue promulgado en el gobierno del presidente Ollanta Humala Tasso y establece que el Sistema de Defensa Nacional debe garantizar la Seguridad Nacional, para la afirmación de los derechos fundamentales y el Estado constitucional de derecho, en el marco de una gestión pública moderna.

Define al El Sistema de Seguridad y Defensa Nacional como el conjunto interrelacionado de elementos del Estado cuyas funciones están orientadas a garantizar la seguridad nacional mediante la concepción, planeamiento, dirección, preparación, ejecución y supervisión de la defensa nacional.

El Sistema de Defensa Nacional es presidido por el presidente de la república y está compuesto por:

- a) El Consejo de Seguridad y Defensa Nacional;
- b) La Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional -SEDENA;
- c) La Dirección Nacional de Inteligencia, ente rector del Sistema de Inteligencia Nacional; y
- d) Los Ministerios, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales y Locales.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres, el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y los otros los otros Sistemas Administrativos y Funcionales del Estado, coadyuvan al mejor cumplimiento de la finalidad del Sistema de Defensa Nacional, conforme a la normatividad vigente.

El Consejo de Seguridad y Defensa Nacional (COSEDENA) tiene la función de aprobar los Objetivos y la PSDN; adicionalmente, se promulgó el Decreto Legislativo N° 1134 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa (MINDEF), a través del cual se le

asigna a este Ministerio la función rectora de dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la PSDN. Entre tanto, en el año 2016, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) dispuso que la ex Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA) se fusionase al MINDEF. Un año después, en el 2017, el MINDEF dispuso que el viceministerio de políticas para la defensa asuma las funciones de la ex SEDENA, entre ellas la de formular y proponer al COSEDENA los Objetivos y la PSDN.

Este Decreto ley en su artículo 17º.- establece que la Educación en Seguridad y Defensa Nacional es obligatoria en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. El Ministerio de Educación implementará su cumplimiento, en el ámbito de su competencia., como se aprecia esta ley del 2012 ya establecida la importancia de la educación en materia de seguridad nacional en todos los niveles de educación del país.

2.4 Marco conceptual

2.4.1 Seguridad

Es la situación en la cual el Estado tiene garantizada su independencia, su soberanía e integridad y la población los derechos fundamentales establecidos en la Constitución (Libro Blanco de la Defensa Nacional - Ministerio de Defensa, 2005, p. 62).

La seguridad, según lo conceptualiza el Libro Blanco de la Defensa, es integral, abarca a todo el país y su población, por lo que deducimos que al ser integral y beneficiar a todos, desde donde nos encontremos, Estado, instituciones, sector privado, sociedad civil y ciudadanos estamos llamados a participar en las acciones que la seguridad demande para el logro de sus fines.

2.4.2 Defensa nacional

Es el conjunto de medidas, previsiones y acciones que el Estado genera, adopta y ejecuta en forma integral y permanente, se desarrolla en los ámbitos externo e interno. Toda persona natural y jurídica está obligada a participar en la defensa nacional (Libro Blanco de la Defensa – Ministerio de Defensa, 2005, p. 62).

La defensa nacional, conjuntamente con el desarrollo nacional, constituyen los pilares fundamentales del Estado peruano para la consecución del Bien Común que constituye la tarea principal del Estado según la Doctrina de Desarrollo y Defensa Nacional actual que se imparte en el CAEN-EPG. Asimismo, la defensa nacional comprende la defensa externa e interna, siendo esta tarea principal en el Ministerio de Defensa - FF. AA., pero no es una tarea exclusiva de este sector, pues por su complejidad y amplitud compete a toda la sociedad en su conjunto, según lo demanda la Constitución Política del Perú vigente (1993).

2.4.3 Nación

Es la conformación de los miembros de una sociedad unidos por razones objetivas y subjetivas, comparten un mismo origen, aspiran al logro de objetivos con alcance de corto y largo plazo, asegurando el bienestar y seguridad de sus miembros. Esa seguridad implícitamente contempla al Estado como base jurídica de la nación.

2.4.4 Identidad nacional

Es aquella identidad de una persona que se relaciona con la nación a la cual pertenece, sea esta por haber nacido en tal territorio, por formar parte de una comunidad o por sentir lazos de pertenencia con las costumbres y tradiciones de tal nación. La identidad nacional es uno de los fenómenos más importantes de la era moderna, aquel que choca y que lucha en muchos sentidos con el concepto de globalización o de aldea global.
<https://www.definicionabc.com/social/identidad-nacional.php>

2.4.5 Dimensión cultural de la identidad cultural

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los emigrantes), el

origen de este concepto se encuentra con frecuencia vinculado a un territorio.
 1187-Texto del artículo-4220-1-10-20101005 (1).pdf.
 file:///D:/Downloads/1187-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4220-1-10-20101005%20(1).pdf

2.5.6 Civismo

1. m. Celo por las instituciones e intereses de la patria.
2. m. Comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública. <https://dle.rae.es/civismo?m=form>

El civismo: Del latín civis, ciudadano y ciudad, se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. Se basa en el respeto hacia el prójimo, el entorno natural y los objetos públicos; buena educación, urbanidad y cortesía.
<https://www.ecured.cu/Civismo>

2.3.7 Ciudadanía

1. f. Cualidad y derecho de ciudadano.
2. f. Conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación.
3. f. Comportamiento propio de un buen ciudadano.

<https://dle.rae.es/civismo?m=form>

Ciudadanía se refiere al conjunto de derechos y deberes a los cuales el ciudadano o individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive. El término ciudadanía proviene del latín civitas, que significa 'ciudad'. Por tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada. <https://www.significados.com/ciudadania/>

CAPÍTULO III

Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de investigación

La identidad nacional y la defensa nacional son categorías culturales interpretadas desde perspectivas diferentes, no son conceptos rígidos e inmutables, por lo cual su evaluación estuvo dada por la percepción que tiene cada individuo de acuerdo a su acervo cultural, por lo que se considera que el enfoque más apropiado para abordar este tema es el enfoque cualitativo, ya que esta metodología aplica métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos que se encuentran en la lógica de observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad. Su unidad de análisis fundamental es la cualidad. Esta metodología produjo como resultados categorías, patrones, nodos, ejes, etc. y una relación estructural y/o sistémica entre las partes y el todo de la realidad estudiada tomando en consideración a Vargas, B., 2011.

3.2 Tipo de investigación

La investigación fue de tipo empírica, debido a que se tuvo que analizar la información en base a la concepción que tienen los entrevistados de los puntos por evaluar basados en su experiencia, como lo señala Briones (2002) expresando que todo conocimiento se basa en la experiencia, afirmación opuesta al racionalismo que propone que en gran medida el conocimiento proviene de la razón.

3.3 Método de investigación

El método de investigación que se empleó para la presente investigación fue el hermenéutico, que se realizó mediante observaciones e interpretaciones de la información recabada, realizadas poniendo en relación las partes entre sí y estas con el todo, sean espacios, objetos, personas, conceptos, etc. Asimismo, el sentido se construye buscando y armando la estructura profunda de la realidad investigada, la que finalmente la define y/o la explica. Esta estructura puede construirse buscando y encontrando los patrones o conjuntos de características y la relación entre ellos, que permiten dar cuenta

de la realidad investigada de forma compleja pero también de manera organizada. A estos patrones o conjuntos de características, los investigadores los llaman categorías. (Vargas, B., 2010, p. 30)

3.4 Escenario de estudio

El escenario de este trabajo de investigación fue la provincia de Lima, en los distritos de San Borja, Surco, San Juan de Lurigancho, Comas y Lima Metropolitana.

3.5 Objeto de estudio

La relación de la dimensión cultural de la identidad nacional con la dimensión cultural de la defensa nacional en el peruano contemporáneo.

3.6 Observables de estudio

- a. Conocimiento del peruano del concepto de identidad nacional y defensa nacional.
- b. Conocimiento de la relación que le atribuyen los peruanos a la identidad nacional respecto a la defensa nacional.
- c. Conocimiento de los elementos identitarios que los consideran propios como peruanos.
- d. Conocimiento de las amenazas internas y externas que identifican los peruanos.
- e. Conocimiento de la importancia que le atribuyen los peruanos a la defensa nacional.
- f. Conocimiento de la vinculación que existe entre el conocimiento que tienen los peruanos sobre las amenazas contra la defensa nacional y la política de seguridad y defensa nacional.

3.7 Fuentes de información

Las fuentes de información que se usaron en la investigación fueron las siguientes:

Fuentes primarias: Alumnos de educación secundaria, superior, alumnos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de las Fuerzas Armadas y ciudadanos en general.

Fuentes secundarias: Páginas web, biblioteca del CAEN, enciclopedias, revistas, fuentes de información citadas en los textos analizados y políticas de seguridad y defensa nacional.

3.8 Técnica e instrumento de acopio de información

3.8.1 Técnica de acopio de información

Teniendo en consideración que se trató de una investigación cualitativa hermenéutica, se empleó la técnica de entrevista semiestructurada, la cual permitió analizar los conceptos que tienen los entrevistados y cómo fueron descritas, la significancia y las categorías establecidas en la investigación. Los criterios de construcción para el contenido del instrumento de esta técnica fueron:

- Rango: La conversación cubrió un rango de temas que revelaron los datos esperados dando amplitud para la generación de nuevas categorías según se presenten.
- Especificidad: Datos detallados.
- Profundidad: Las percepciones de los entrevistados sobre el tópico deberán ser evidentes en los datos: conceptos de nación, identidad nacional, y cómo se vinculan con la defensa nacional y las políticas de seguridad y defensa nacional.
- Contexto personal: Los datos incluyeron las bases de las experiencias y reconocimiento en el área de interés del fenómeno investigado.

Según refiere Vargas, B. (2010, pág. 30), también se empleó la técnica de análisis documental, que implica el acopio de documentos escritos o digitales, textuales o iconográficos, etc., con el objeto de ser interpretados hermenéuticamente obteniendo así de ellos información relevante para la investigación y se pueda realizar la triangulación con los resultados obtenidos de las entrevistas semiestructuradas; según refiere Vargas (2010, pág. 49) dentro de los documentos a analizar tenemos políticas de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco de la Defensa Nacional (2005).

3.8.2 Instrumento de acopio de información

Guía de entrevista semiestructurada

En esta investigación se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada, y formatos específicos de registros que permitieron al entrevistador realizar preguntas específicas y espontáneas sin respetar un orden, y al entrevistado brindar sus respuestas abiertas, sin condicionar sus opiniones.

Esta es una de las técnicas más usadas, especialmente en el paradigma interpretativo. La entrevista puede ser breve si es corta en tiempo, es decir, a lo mucho una hora, y profunda si es más de una hora y busca contenidos de mayor fondo y más complejos. También puede ser considerada cerrada si las preguntas exigen una respuesta directa, o abierta si las preguntas pueden ser contestadas con toda libertad y amplitud. (Vargas, 2011)

Los temas o patrones analizados fueron: la autenticación étnica y el conocimiento de la defensa nacional, las nuevas amenazas, etc. Este instrumento se aplicó a los alumnos de educación secundaria y superior y público en general.

3.9 Acceso al campo y acopio de información

3.9.1 Acceso al campo

Para el acceso al campo se realizaron las coordinaciones mediante la intervención de la Dirección del CAEN, redactando oficios de presentación dirigidos a:

- COEDE (Comando de Doctrina y Educación del Ejército)
- ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL CONDOMINIO FLORESTA SUR-CHORRILLOS
- UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA
- INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LAS FUERZAS ARMADAS (IESTPFFAA)

3.9.2 Acopio de información

El acopio de la información conceptual se realizó mediante el empleo de las páginas web de la bibliografía y los textos con que cuenta la biblioteca del CAEN, de acuerdo al cronograma de actividades establecido.

Para el levantamiento de la información procedente de las entrevistas se tuvo en cuenta a los alumnos de los cursos de perfeccionamiento del COEDE y a los integrantes de la familia militar que residen en el Complejo Floresta Sur de Chorrillos y los alumnos de psicología de la Universidad San Ignacio de

Loyola y alumnos del Instituto Superior Tecnológico de las Fuerzas Armadas de acuerdo al cronograma de actividades.

Se emplearon los medios digitales para las entrevistas (Zoom, Skype, WhatsApp, etc.).

3.10 Método de análisis de información

Se realizó el método hermenéutico que permitió comprender, por medio de la interpretación, el sentido de las entrevistas semiestructuradas analizadas; de igual manera, nos permitió separar las partes, y luego reunir racionalmente los elementos dispersos para estudiarlos en su conjunto como un todo. Asimismo, se elaboraron matrices, gráficos y redes que permitieron identificar patrones o relaciones de datos.

La tendencia hacia el análisis nos permitió un alto grado de profundización aún a riesgo de perder de vista la perspectiva global y tener dificultades para retener las ideas más importantes entre tanta información manejada, o para discriminar la información importante de la que no lo es, por lo que fue necesario incorporar en los procesos, aspectos comunes de síntesis que garanticen un entendimiento equilibrado.

Esto nos permitió llegar a conclusiones al analizar los resultados obtenidos por el método y dar una propuesta de explicación del fenómeno materia de investigación. (Vargas, B., 2011)

¡CAPÍTULO IV

Análisis y síntesis

4.1 Concepto de identidad nacional y defensa nacional de los peruanos y vínculos entre ellos

4.1.1 Percepción/Concepción de identidad nacional

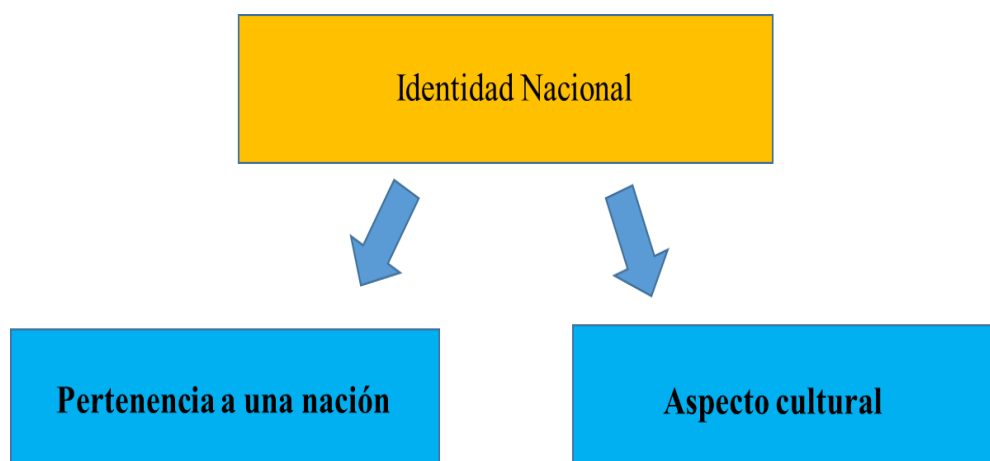


Figura 1. Diagrama de los conceptos preponderantes sobre la dimensión cultural de identidad nacional.

Fuente: Entrevistas efectuadas

De acuerdo a la información analizada en los entrevistados existen dos concepciones sobre identidad nacional que la mayoría de los entrevistados conceptualiza: i) asociado con un sentido de pertenencia al país, y ii) asociado con lo que podemos llamar un aspecto cultural, es decir, refieren el compartir costumbres, cultura y uno lo relaciona con valores. Así como los que lo relacionan con orgullo por la multiculturalidad.

- i) Respecto al sentido de pertenencia, se refiere al arraigo a una nación, como lo expresado por el entrevistado N° 1: “El sentimiento de pertenencia de un individuo, a la colectividad de una nación”.
- ii) Respecto a lo cultural, se interpreta que las personas entrevistadas conceptualizan la identidad nacional teniendo en cuenta las costumbres que tiene un individuo respecto de su cultura, las de una nación. Como

lo expresado por el entrevistado N° 2: “Conjunto de paradigmas culturales y sociales que se comparten por una población”.

4.1.2 Percepción/Concepción de defensa nacional

De acuerdo al análisis realizado a lo manifestado por los entrevistados respecto del concepto de defensa nacional, este concepto es manejado por la mayoría de los entrevistados con la idea de protección y resguardo de nuestro territorio contra enemigos externos. Existen algunos de los entrevistados que lo relacionan con los militares y policías, quienes interpretan que deben defender la nación. Asimismo, algunos lo conceptualizan como las acciones para garantizar el orden y seguridad, como es lo expresado por el entrevistado N° 9: “Son las acciones que deben tomar los cargos responsables para mantener un orden y seguridad en nuestro país”.

Existen algunos entrevistados que conceptualizan la defensa nacional con las actividades desarrolladas por los políticos y militares para evitar ataques de fuerzas exteriores, como se aprecia, la idea recurrente es la de protección y defensa de nuestro país frente a amenazas de otros países, no habiendo ningún entrevistado que conceptualiza la defensa nacional frente a amenazas internas, todos lo ven como acciones contra ataques exteriores y que las deben hacer los militares y políticos, no habiendo por parte de ellos un rol activo en participar en esta tarea.

4.1.3 Vínculos entre identidad nacional y defensa nacional

De las entrevistas realizadas se pudo identificar que un poco más de la mitad de los entrevistados conceptualiza que existe una relación entre la identidad nacional y defensa nacional, expresando que la defensa nacional requiere de una identidad nacional sólida, no precisando la forma cómo se relacionan. Habiendo un poco menos de la mitad de los entrevistados que manifiestan no encontrar una relación entre la identidad nacional y la defensa nacional, manifestando que son independientes y que cada una va por caminos separados. En el primer caso, donde se encuentra relación citaré lo manifestado por el entrevistado N° 4: “La defensa nacional requiere de una

identidad nacional sólida”. En el segundo caso, el entrevistado N° 1 respondió: “La identidad nacional es independiente de la defensa nacional”.

La política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco de la Defensa Nacional (2005) conceptualiza la defensa nacional como “el conjunto de medidas, previsiones y acciones que el Estado genera, adopta y ejecuta en forma integral y permanente, se desarrolla en los ámbitos externo e interno. Toda persona natural y jurídica está obligada a participar en la defensa nacional”, este concepto es parte de la base doctrinaria en materia de seguridad y defensa nacional de nuestro país; al compararlo con los conceptos que tienen los peruanos vemos que existen algunos puntos de coincidencia cuando se refieren a que es responsabilidad del Estado por un lado y existe una diferencia en la concepción de la mayoría de peruanos que entienden que es una tarea única y exclusiva del Estado, las Fuerzas Armadas y la PNP, y no identificando que ellos también tienen un rol en participar en la defensa nacional.

Por otro lado, en el Libro Blanco se determinan objetivos y políticas para la defensa nacional, que fomentan la participación activa de la sociedad en temas de defensa nacional, como se puede apreciar en:

Objetivo 2

Fortalecimiento del sistema político democrático.

Políticas

- a. Fomentar la participación activa de la sociedad en el logro de los objetivos de seguridad y defensa.
- b. Fomentar una cultura de respeto a la Constitución, derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario y normas de convivencia social.

Estos objetivos, como se aprecia, buscan involucrar a todos los peruanos en las tareas de la defensa nacional, a través de la enseñanza de los conceptos de seguridad y defensa, respeto a la Constitución, derechos humanos y derecho internacional entre los más relevantes, cabe mencionar que estas políticas fueron plasmadas en el 2005, sin embargo, a la luz de los resultados de la investigación, a la fecha no se han implementado adecuadamente pues aún existe en la mayoría de peruanos un desconocimiento de estos temas.

Respecto a la identidad nacional, la política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco no precisa un concepto determinado, sin embargo, lo relaciona como un elemento principal y lo considera como un objetivo dentro de los objetivos de la defensa nacional, como se detalla:

Objetivo 4

Fortalecimiento de la conciencia e identidad nacional.

Políticas

- a. Fortalecer el orgullo y la identidad nacional.
- b. Fomentar la educación cívico-patriótica en democracia, la cultura de paz y su oposición a la violencia organizada.

Como se aprecia, estas políticas están destinadas a fortalecer nuestra identidad nacional, mediante la educación cívica, cultura de paz y oposición a la violencia organizada y le atribuyen un factor importante para robustecer las tareas de la defensa nacional, involucrando a todos los ciudadanos en esta tarea, estableciendo que una identidad nacional robusta contribuye a fortalecer las tareas de la defensa nacional y que le conciernen a todos los peruanos, esto como se ve a la luz de los resultados de la investigación no se ha implementado con éxito, pues más de la tres cuartas partes de los peruanos no entienden la importancia que tiene la identidad nacional para la defensa nacional, más aún no han reforzado su identidad nacional a través de la educación cívica, pues desconocen conceptos como derechos humanos, constitución, etc., ya que estas categorías no han sido narradas cuando se les preguntó sobre su concepto de identidad nacional.

4.2 Identificar los elementos identitarios nacionales que reconocen los peruanos

4.2.1 Elementos identitarios

De acuerdo con la información analizada respecto a los elementos que lo caracterizan en la autoidentificación étnica seleccionada, debemos precisar que hemos considerado los elementos de la etnia mestiza que es casi la totalidad seleccionada por la mayoría de los entrevistados. En este sentido, podemos apreciar que existen dos grandes conceptos de elementos que los podemos agrupar:

i) Color de piel y rasgos físicos, y ii) Tradiciones, costumbres y cosmovisión, que fueron los elementos seleccionados por la mayoría de los entrevistados.

i) Color de piel y rasgos físicos. Respecto a esta categoría la mayoría que como precisamos se autoidentifica como mestizo manifiesta que lo hace ser mestizo sus rasgos físicos, su color de piel que lo asocian en su mayoría a su ascendencia andina, particularmente por tener abuelos y padres de esta parte de nuestro país; como se aprecia, lo asocian solamente con ser descendiente de personas de los andes o comúnmente llamado sierra, sin asociarlo al hecho de ser un país multiétnico y mestizo fruto de la mezcla de etnias: española (blanca), indígena, negra, asiática, principalmente. Podemos citar lo manifestado por el entrevistado N° 24: “Por mis padres que son de provincia”, lo que nos lleva a recalcar que respecto al color de la piel y rasgos físicos que caracterizan a los entrevistados dentro de la etnia mestiza se encuentra el hecho de ser descendientes de padres y abuelos de provincias, refiriéndose a la provincia como la zona de los andes o comúnmente llamada sierra del Perú.

ii) Tradiciones, costumbres y cosmovisión

Respecto a esta categoría los entrevistados manifestaron pertenecer o ser mestizos por sus tradiciones heredadas de sus abuelos, costumbres y la cosmovisión andina que tienen, todo ello lo podemos asociar en términos generales a su cultura. Estas tradiciones son asociadas a su ascendencia andina, y que, en el Perú, existen muchas y diversas culturas a lo largo y ancho del territorio, según podemos apreciar en lo manifestado por el entrevistado N° 7: “El hecho de saber que los peruanos en su mayoría son mestizos debido a la gran diversidad de habitantes que han ocupado nuestro territorio y también por mi historia familiar de abuelos”, y por el entrevistado N° 17: “La cultura, los restos arquitectónicos, la música, la danza, la comida, tradiciones, entre otros”, esto nos lleva a apreciar que casi la mitad de los entrevistados asocia como elemento de ser mestizo, sus tradiciones, música, danza, aspectos que podemos resumir como culturales no asociándolos con la mezcla de etnias, sino más bien asociándolos a un mestizaje o mezcla cultural del Perú por haber en nuestra

historia muchos pueblos diversos que coexistieron y se mezclaron dando lugar a un mestizaje cultural que se aprecia en las diferentes regiones del Perú.

4.2.2 Elementos que nos identifican como peruanos

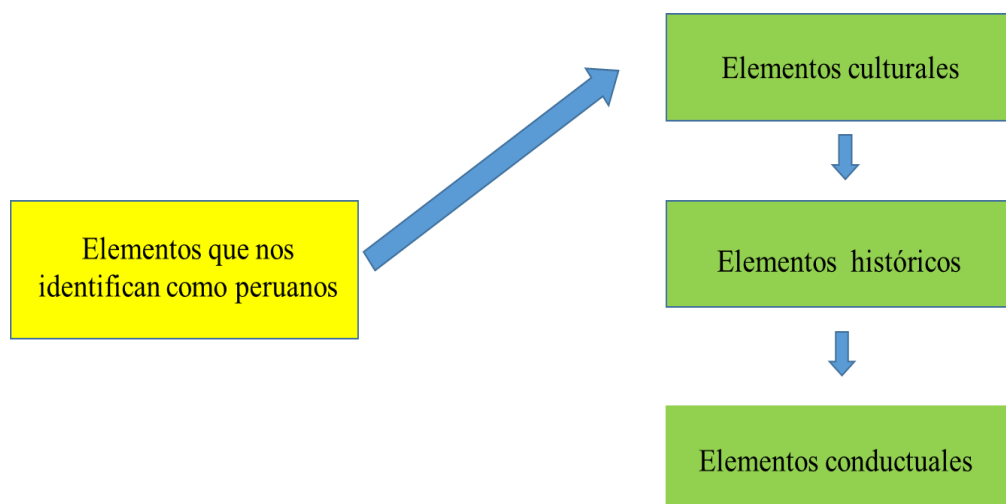


Figura 2. Diagrama de los elementos que identifican a los peruanos.

Fuente: Entrevistas efectuadas.

De acuerdo a la información analizada, podemos sintetizar que los elementos que identifican como peruanos a los entrevistados están distribuidos en tres grandes grupos de elementos como son: i) Elementos culturales, ii) Elementos históricos, y iii) Elementos conductuales.

- i) Elementos culturales, respecto a esta categoría los entrevistados coinciden en que lo que nos identifica como peruanos son las muestras culturales exclusivas de nuestro país, nuestra gastronomía, costumbres, música, bailes típicos y fútbol, todo ello nos lleva a apreciar que sus elementos son todo lo que observan en nuestra sociedad, recalcando la gastronomía que como sabemos en los últimos años ha tenido un auge significativo como imagen del Perú a nivel internacional, promovido por el Ministerio de Turismo a través de muchas estrategias, siendo una de ellas la MARCA PERÚ. Lo expresado por el entrevistado N° 5: “Todo tipo de muestras culturales exclusivas de nuestro país (determinados platos de nuestra

gastronomía, determinada música, bailes, hechos históricos, etc.). Estos elementos culturales fueron dados por un aproximado de la tercera parte de los entrevistados.

- ii) Elementos históricos, respecto a esta categoría los entrevistados declararon que los identifican como peruanos, temas asociados a la historia de nuestro país, sus tradiciones, sus monumentos arqueológicos, nuestro himno nacional, y nuestro territorio y paisajes; como se aprecia, estos conceptos históricos no son rígidos y los asocian a nuestro territorio, flora y fauna, y nos demuestran que este grupo de peruanos asocia nuestra peruanidad con nuestra historia milenaria, nuestra arqueología y las características de flora y fauna de nuestro territorio, como podemos apreciar en lo expresado por el entrevistado N° 9: “La historia de nuestro país, nuestras costumbres, nuestro himno, nuestras creencias, nuestra comida, etc., así como el entrevistado N° 16: “El territorio, sus costumbres, la población, su historia y la identificación con ellos”.
- iii) Elementos conductuales, respecto a esta categoría se aprecia que los entrevistados atribuyen como elementos de ser peruanos a nuestra forma de ser como sociedad en algunos aspectos positivos y otros con un grado de crítica a nuestra forma de vernos como sociedad, por ejemplo, en aspectos positivos mencionan nuestra gentileza y valores como rasgo que nos identifica, resaltando que somos muy amigables, bonachones, querendones, con muestras de aprecio como abrazos, besos, apapachos, y en los aspectos más críticos de nuestra imagen como sociedad mencionan que somos informales, conformistas y anímicos. Cabe mencionar que al referirse a valores no indican cuáles, y se refieren a nuestra informalidad refiriéndose a nuestra cultura chicha, en la que es apreciada la llamada viveza criolla en la trasgresión de la ley para beneficio propio y que somos conformistas, sin aspiraciones, y que se vive el día a día sin prever el mañana, esto se expresa en la respuesta dada por el entrevistado N° 2: “Informales, apasionados, conformistas y anímicos”, y lo que respondió el entrevistado N° 20: “Que lo que nos identifica como peruanos es la gentileza”.

4.3 Amenazas internas y externas que reconocen los peruanos



Figura 3. Diagrama de las amenazas internas y externas que reconocen los peruanos.

Fuente: Entrevistas efectuadas.

4.3.1 Amenazas internas

De acuerdo a la información analizada debemos puntualizar que hemos considerado toda esta información procedente de las personas del grupo étnico mestizo, pues en ese grupo casi en su totalidad se autoidentificaron los entrevistados, en este aspecto la información arroja que se identifican como amenazas internas a tres grandes grupos: i) Delincuencia ii) Terrorismo y narcoterrorismo, y iii) Corrupción. Habiendo en poca medida amenazas como desigualdad, fraude, minería ilegal, desastres naturales y personal inepto en los puestos importantes que dirigen el país.

i) Delincuencia

Respecto a esta categoría se refieren básicamente a la delincuencia común, que abunda en las calles y que es percibida como imparable por parte de la población, y que se observa en cada momento y a través de los medios de comunicación, como se evidencia en lo manifestado por el entrevistado

N° 11: “La delincuencia común organizada, la que a través de bandas criminales con armas y medios cada vez más sofisticados, atentan contra la seguridad de la población y sus instituciones económicas, financieras y de producción”. Como se puede apreciar, le atribuyen a la delincuencia la capacidad de afectar a las instituciones estatales de índole económica y de producción, esto se refiere a que la delincuencia afecta a todas las actividades productivas del país, como negocios de comida, de venta de ropa, abarrotes, fábricas, etc. y a establecimientos bancarios, financieros, etc. denotándose que nadie está libre de ser objeto de un asalto por parte de la delincuencia común que día a día se va tecnificando con nuevos procedimientos, equipamiento y armamento y es percibida como incontrolable y que ha sobrepasado las capacidades de la policía para mitigarla y controlarla.

ii) Terrorismo y narcoterrorismo

Respecto a esta categoría, es identificada como amenaza los rezagos terroristas y la fusión del terrorismo y el narcotráfico denominada narcoterrorismo, al referirse a los rezagos terroristas de estos delincuentes en la zona del Vraem, y lo asocian a la desigualdad y falta de manejo de las autoridades responsables como se puede apreciar en lo expresado por el entrevistado N° 14: “Narcoterrorismo, corrupción, individualismo, indiferencia, la falta de nacionalismo al no proteger lo nuestro y personal inepto en los puestos importantes que dirigen el país”, y el entrevistado N° 16: “Delincuencia, nuevas ideologías, rezagos terroristas, corrupción, falta de identificación nacional, indiferencia social, narcotráfico, minería ilegal”, cabe resaltar que a la amenaza del terrorismo la asocian con la corrupción, situación que me llamó a reflexión pues no se había previsto esta actividad como amenaza interna contra el país.

iii) Corrupción

Respecto a esta categoría debemos precisar que es algo que no se había supuesto como amenaza interna pues no se encuentra en el grupo de las amenazas tradicionales, y que resalta porque es considerada transversal a muchas actividades como las realizadas por los dirigentes políticos, y que

acrecienta la desigualdad, el terrorismo, la delincuencia y otras amenazas tradicionales, podemos argumentar que la situación política y social del país de los últimos años, y el manejo mediático de los actos de corrupción develados por parte de la prensa y que involucran a expresidentes como Ollanta Humala, Alejandro Toledo, Pedro Pablo Kuczynski y altos funcionarios, ha jugado un papel en la identificación de la corrupción como una amenaza interna por parte de la población peruana, como lo podemos apreciar en lo manifestado por el entrevistado N° 7: “La corrupción, la intolerancia, el fraude, injusticia, racismo”, y el entrevistado N° 25: “La corrupción en los altos mandos, el terrorismo en el Vraem”. Como se aprecia, la corrupción es transversal y asociada a muchas actividades que acrecientan las amenazas y están encubiertas por los malos funcionarios que sucumben ante sus influencias.

4.3.2 Amenazas externas

De acuerdo a la información analizada referente a las amenazas que identifican los entrevistados, debemos precisar que se considera que todos pertenecen a la etnia mestizo por ser la autoidentificación étnica que prevalece en casi toda la información recabada. Respecto a las amenazas externas que se identificaron podemos agruparlas en: i) Amenazas con otros países, ii) Amenazas comerciales y económicas, y iii) Narcotráfico, delincuencia y terrorismo.

i) Amenazas por parte de otros países

Respecto a esta categoría, aproximadamente la tercera parte de los entrevistados identifica como amenaza externa los posibles conflictos con otros países, identificando a Brasil, Chile y Estados Unidos como estos países, aludiendo posible invasiones a nuestro territorio; como se aprecia estas declaraciones se orientan a lo que son las amenazas clásicas de nuestro país, considerando el conflicto armado con países vecinos como una amenaza externa, con el añadido que están considerando a Estados Unidos sin que este tenga fronteras con nuestro país, sin embargo, es considerado como una amenaza por ser un país de gran hegemonía mundial y estar nuestro país muy influenciado por su poder económico e

intereses internacionales. Asimismo, identifican como amenaza una posible guerra mundial. Esto lo podemos deducir de lo expresado por los encuestados como el caso del entrevistado N° 24: “Los conflictos y desastres que provocan los países del exterior”, y el entrevistado N° 4: “Brasil, Chile, Estados Unidos, etc.”.

ii) Amenazas comerciales y económicas

Respecto a esta categoría la información analizada arroja que las amenazas externas son la tercerización extranjera, las empresas transnacionales, los capitales chilenos, el libre mercado, la exportación informal y la economía; como se aprecia son amenazas referidas a la concepción que los intereses económicos de otros países y empresa trasnacionales que están aprovechándose de nuestros recursos y riquezas naturales, a expensas de no dar ningún beneficio justo para nuestro país, identificando los capitales chilenos que están lucrando en nuestro país, sin pagar ni dar beneficios justos a los peruanos que trabajan en sus empresas. Esto se corrobora por lo expresado por el entrevistado N° 2: “Neocolonización, tercerización extranjera y espionaje”, lo expresado por el entrevistado N° 13: “Los capitales chilenos que compran activos en el Perú”, y lo manifestado por el entrevistado N° 14: “El libre mercado que afecta a la mayoría”.

iii) Narcotráfico, delincuencia y terrorismo y otros

Respecto a esta categoría, aproximadamente la tercera parte de los entrevistados identifico al terrorismo, narcotráfico y la fusión de ambas actividades que es el narcoterrorismo como amenazas externas que atentan contra nuestro país, considerando también a la delincuencia; como se aprecia, se refieren a la delincuencia internacional dedicada a la trata de personas, el contrabando y resulta importante mencionar que también identifican a la migración sin control como una amenaza externa, debido a que muchas de las acciones delictivas que se ven en los medios de comunicación son realizadas por extranjeros que muchas veces están de ilegales, particularmente los inmigrantes venezolanos y colombianos, como se puede apreciar en lo manifestado por el entrevistado N° 16: “Ideologías de género, tráfico de drogas, delincuencia internacional,

control comercial extranjero”, y el entrevistado N° 11: “El narcotráfico internacional, con su tremendo poder corruptor”. Asimismo, que también son consideradas como amenazas externas, el coronavirus, la ciberguerra y la globalización.

4.3.3 Responsabilidad de enfrentar las amenazas internas y externas

Del análisis de la información recabada debemos precisar que está considerado como el reporte de las personas que se autoidentifican con ser mestizos, pues fue casi en su totalidad la elección de los entrevistados, al respecto, se aprecia que aproximadamente la tercera parte de los entrevistados manifiesta que la responsabilidad de mitigar las amenazas internas y externas del país recae en las Fuerzas Armadas, mencionando algunos al Ejército y generalizando otros al Ministerio de Defensa, sustentando que es de responsabilidad de la FF.AA. velar por la seguridad del país, como se puede extraer de lo expresado por el entrevistado N° 8: “Del Ejército peruano; de la Marina de Guerra del Perú; de la Fuerza Aérea del Perú; de la Policía Nacional del Perú; de las Fuerzas Armadas y PNP” y del entrevistado N° 24: “De las Fuerzas Armadas, ya que tienen la responsabilidad de velar por la seguridad de nuestra nación”.

Otro grupo de entrevistados manifestó que la responsabilidad de mitigar las amenazas internas y externas del país recae en el presidente de la República, habiendo otro grupo que le atribuye esta responsabilidad al Estado, algunos lo nombran como gobierno o gobierno de turno, pero se refieren al presidente y su gobierno, dejando en ellos toda la responsabilidad de esta tarea, no se denota en ningún caso que se involucren en ser parte de la solución al aportar acciones para mitigar estas amenazas, según expresa el entrevistado N° 17: “Del gobierno de turno con las autoridades políticas, militares y policiales”. Y el entrevistado N° 14: “A las autoridades por hacer políticas populistas”.

Existen también un poco menos de la mitad de los entrevistados que refieren como responsables de mitigar las amenazas internas y externas a todos los peruanos, señalando que somos responsables por la capacidad que tenemos de elegir a nuestras autoridades y si estos no cumplen con su trabajo

es culpa nuestra por haberlos elegido, según lo expresado por el entrevistado N° 7: “De nosotros mismos, porque como sabemos nosotros somos lo que elegimos a nuestros representantes y ese es el reflejo de nuestra nación para bien o mal”. Cabe resaltar que la responsabilidad de los peruanos solo se enmarca en el hecho de haber elegido a las autoridades no develándose otra forma de participar ante las amenazas internas y externas del país.

4.3.4 Relación entre las amenazas internas y externas



Figura 4. Diagrama de la relación de coincidencia entre las amenazas internas y externas que reconocen los peruanos.

Fuente: Entrevistas efectuadas.

De la información analizada se puede inferir que existe una relación de coincidencia en la designación de las amenazas internas y externas de los entrevistados, pues en ambos casos identifican por igual a la corrupción, narcotráfico y terrorismo como amenazas internas y externas que atentan contra el país, como lo podemos apreciar en lo manifestado por el entrevistado N° 3 al responder sobre las amenazas internas y externas que identifica, respondió: “La corrupción” en ambos casos y lo manifestado por el entrevistado N° 4 al responder sobre las amenazas internas que identificaba dijo: “El narcotráfico y la delincuencia”, y el entrevistado N° 11 respondió sobre las amenazas externas que identificaba: “El narcotráfico internacional, con su tremendo poder corruptor” y el entrevistado N° 2 sobre amenazas

internas mencionó: “Narcotráfico, terrorismo, desigualdad”, y el entrevistado N° 17 sobre amenazas externas mencionó: “Terrorismo, narcotráfico, contrabando, trata de personas, delincuencia internacional”. Como se aprecia, la corrupción es una amenaza que es transversal a las amenazas internas y externas, por otro lado, el narcotráfico es considerado una amenaza integral pues afecta internamente con el consumo de drogas y tráfico y venta de drogas en nuestro territorio, y en el ámbito externo con los grandes cárteles de la droga que tienen afectación internacional.

4.4 Determinar la importancia que otorgan los peruanos a la defensa nacional

4.4.1 Responsabilidad de la defensa nacional

De la información analizada debemos recalcar que se ha considerado las respuestas del grupo étnico mestizo por ser casi la totalidad de la etnia que los entrevistados dijeron pertenecer.

La tercera parte de los encuestados manifestó que la responsabilidad de la defensa nacional recae en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, coincidiendo en buena parte con la consideración de quién es el responsable de mitigar las amenazas internas y externas del país, según manifestaron ante esta pregunta. Por otro lado, también existen respuestas amplias donde se manifiesta que la responsabilidad de la defensa nacional recae en las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, Poder Ejecutivo y funcionarios públicos. Lo que nos demuestra que interpretan por separado el accionar de las FF.AA. y PNP y el Poder Ejecutivo y funcionarios públicos, como se demuestra en lo manifestado por el entrevistado N° 2: “De las Fuerzas Armadas y PNP; del Poder Ejecutivo (presidente y ministros)”, y el entrevistado N° 4: “De las Fuerzas Armadas y PNP”.

Otro grupo de entrevistados, un poco más de la mitad, manifestó que la defensa nacional era responsabilidad de todos los peruanos, habiendo una coincidencia con la designación que manifestaron ante la pregunta; ¿quién es el responsable de mitigar las amenazas internas y externas del país? También se aprecia que en este caso no precisaron cuál es su participación en la defensa nacional, saben que es responsabilidad de todos, pero no saben cómo deben participar en esta tarea, como se aprecia por lo manifestado por el entrevistado

Nº 1: “De todos los peruanos”, y el entrevistado Nº 5: “De todos los peruanos; de la Marina de Guerra del Perú; de la Fuerza Aérea del Perú; de las Fuerzas Armadas y PNP; del Poder Ejecutivo (presidente y ministros)”, como se aprecia consideran a las FF.AA. como otra fuerza militar al igual que el Ejército, Marina y Fuerza Aérea.

4.4.2 Defensa nacional y desarrollo del país



Figura 5. Diagrama de la influencia de la defensa nacional en el desarrollo nacional que reconocen los peruanos.

Fuente: Entrevistas efectuadas.

De la información analizada, los entrevistados casi en su totalidad manifiestan que la defensa nacional tiene una gran influencia en el desarrollo del país, y que es muy importante.

Respecto a cómo la defensa nacional influye en el desarrollo nacional, existen algunos argumentos como que la defensa nacional aporta desarrollo y desenvolvimiento de la persona y esto contribuye con el desarrollo del país. También existen argumentos que señalan que para el desarrollo de un país se necesita estabilidad y tranquilidad, esto lo relacionan a que si un país no puede garantizar su soberanía, no puede haber mejora para todos sus integrantes y que un país seguro tiene más posibilidades de progresar.

Existe un argumento que me llamó la atención en el que se dijo que los que participaban de la defensa nacional son los que manejan y toman las decisiones del Perú y ellos podían hacer desarrollar el país, esto se refería a

que según este entrevistado las FF.AA. manejaban el país y dependía de ellos su desarrollo, esto demuestra que algunas personas siguen viendo a las FF.AA. como los que dirigen los destinos del país, por la fuerza militar que tienen y que está en sus manos el desarrollo del país.

Hubo un entrevistado que argumentó que la defensa nacional es importante para el desarrollo nacional porque fortalece la identidad nacional, esto se refiere a que los responsables de la defensa nacional, en este caso las FF.AA. y PNP, con sus acciones nos hacen sentir más peruanos reforzando nuestra identidad nacional y esto ayuda al desarrollo nacional, esto vincula la identidad nacional, defensa nacional y desarrollo nacional.

Podemos apreciar la respuesta del entrevistado N° 1 quien dijo que la defensa nacional aporta a un mejor desarrollo y desenvolvimiento de los individuos pertenecientes a la nación”, y el entrevistado N° 7 respondió: “Esto porque actualmente ellos son los que toman las decisiones del rumbo del país y pueden o no hacer que el país progrese en base a las medidas que tomen y la importancia que tomen sobre aquellos temas que deben ser tratados”, y el entrevistado N° 5 respondió: “Diría que ayuda a preservar el desarrollo obtenido por otros factores”, en este caso vemos que un entrevistado entiende que un país para desarrollarse necesita una sólida defensa nacional para hacer respetar sus intereses ante otros países.

4.2.3 Relación entre los responsables de la defensa nacional y seguridad interna y externa

De la información analizada se puede apreciar que existe una recurrencia en los encuestados al determinar los responsables de la defensa nacional y los responsables de hacer frente a las amenazas internas y externas del país, esta recurrencia está en citar como responsables de ambas tareas a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, como se aprecia por ejemplo en el entrevistado N° 23 al responder sobre los responsables de hacer frente a las amenazas internas y externas del país, manifestó: “La policía y el Ejército” y el entrevistado N° 4 al referirse al responsable de la defensa nacional: “De las Fuerzas Armadas y PNP”, como se aprecia existe el concepto que el Ejército, la Marina de Guerra y la Policía Nacional del Perú, son los responsables de

garantizar la seguridad del país, tanto interna como externamente, y esto también lo asocian en macro como responsables de la defensa nacional.

Del mismo modo, hay una recurrencia en el sentido de determinar a todos los peruanos como responsables de la defensa nacional y de mitigar las amenazas internas y externas, estas respuestas fueron hechas por aproximadamente la cuarta parte de los entrevistados, lo que demuestra que entienden que existe una participación de todos los peruanos en hacer frente a las amenazas que atentan con la seguridad interna y externa como parte de la defensa nacional, como se aprecia en lo manifestado por el entrevistado N° 12 al referirse a las amenazas internas y externas: “A nosotros los peruanos”, y el entrevistado N° 17 al referirse al responsable de la defensa nacional mencionó: De todos los peruanos; de las Fuerzas Armadas y PNP; del Poder Ejecutivo (presidente y ministros)”.

La política de seguridad y defensa nacional, plasmada en el Libro Blanco de la Defensa Nacional, determina que la responsabilidad de la defensa nacional es de todos los peruanos, como lo expresa textualmente: “La defensa nacional es el conjunto de medidas, previsiones y acciones que el Estado genera, adopta y ejecuta en forma integral y permanente, se desarrolla en los ámbitos externo e interno. Toda persona natural y jurídica está obligada a participar en la defensa nacional”, como se aprecia, se determina la obligatoriedad de todos los peruanos en participar en la defensa nacional, como una tarea de todos, Ejecutivo, FF.AA., PNP, sociedad civil, etc.

Por otro lado, de la investigación realizada podemos ver que aproximadamente la cuarta parte de los encuestados determina que es una tarea de todos los peruanos en su conjunto y un grupo de peruanos atribuye a las FF.AA. y PNP como responsables de la defensa nacional, habiendo un pequeño grupo que designa a los políticos como los responsables; como se aprecia, pese a lo dispuesto en las políticas nacionales sobre defensa nacional del 2005, en la que establecía la obligatoriedad de la enseñanza en todos los niveles de educación sobre temas de defensa nacional, identidad nacional, derechos humanos, derecho internacional humanitario etc., no se han realizado y si se han hecho han sido poco eficientes, pues los peruanos conocen muy poco sobre ellos.

4.5 Relación entre el conocimiento de los peruanos sobre las amenazas contra la defensa nacional y la política de seguridad y defensa nacional

La política de seguridad y defensa nacional plasmada en el Libro Blanco de la Defensa Nacional (2005) identifica las siguientes amenazas externas e internas.

a. Amenazas externas

- Las que podrían generarse si se intentaran aplicar en la subregión sudamericana doctrinas de seguridad incompatibles con la vigencia del derecho internacional.
- Las que podrían surgir de crisis en función de escasez de recursos naturales de valor estratégico, tales como recursos vitales.
- El terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia internacional.

b. Amenazas internas

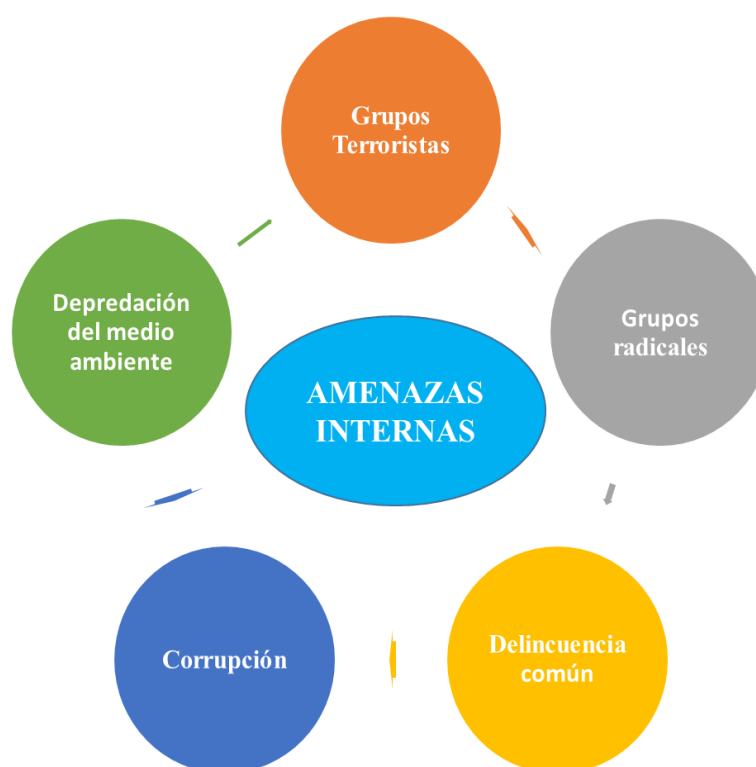


Figura 6. Diagrama de las amenazas internas consideradas en el Libro Blanco de la Defensa Nacional.

Fuente: Libro Blanco de la Defensa Nacional (2005).

- Grupos terroristas y subversivos, contrarios al ordenamiento constitucional, que optan por la violencia.
- Grupos radicales que promueven la violencia social y desbordes populares.
- Delincuencia común organizada.
- Tráfico ilícito de drogas.
- Corrupción.
- Depredación del medio ambiente.

Como se aprecia, los peruanos reconocen en su mayoría al terrorismo y el narcotráfico como las principales amenazas externas, habiendo una coincidencia con las amenazas externas que contempla la política de seguridad y defensa nacional en el Libro Blanco de la Defensa Nacional, por otro lado, no identifican como amenazas:

- Las que podrían generarse si se intentaran aplicar en la subregión sudamericana doctrinas de seguridad incompatibles con la vigencia del derecho internacional.
- Las que podrían surgir de crisis en función de escasez de recursos naturales de valor estratégico, tales como recursos vitales.

Que son las descritas en la política de seguridad nacional del Libro Blanco, y también llama la atención que un grupo reducido de peruanos contempla a la corrupción como una amenaza externa, a diferencia de las políticas de seguridad nacional del Libro Blanco que no la considera, lo que evidencia que los acontecimientos de las últimas décadas en la que tenemos expresidentes condenados y procesados por actos de corrupción por recibir coimas de empresas transnacionales para la concesión de obras públicas ha influido en su percepción como amenaza. Asimismo, otra amenaza externa que determinaron los peruanos fue que Brasil, Chile y Estados Unidos en el entendido de una guerra entre el Perú y estos países, lo que no fue considerada en la política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco.

Entre las amenazas internas consideradas por los peruanos tenemos el narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia y la corrupción como principales amenazas, teniendo una coincidencia con las que se determinaron en la

política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco, y una diferencia al no mencionar los peruanos las amenazas como el de grupos radicales que promueven la violencia social y desbordes populares, que sí está contemplada en la política de seguridad y defensa nacional, y está referido a aquellos grupos que promueven los conflictos internos en el país.

Nº	MACRO CATEGORÍAS	CATEGORÍAS
1	IDENTIDAD NACIONAL	PERTENENCIA A UNA NACIÓN
		ASPECTO CULTURAL
2	DEFENSA NACIONAL	PROTECCIÓN
		ENEMIGOS EXTERNOS
		FUERZAS ARMADAS
		POLICÍA NACIONAL
		ORDEN
		SEGURIDAD
3	ELEMENTOS IDENTITARIOS COMO MESTIZOS	RASGOS FÍSICOS
		TRADICIONES
		COSTUMBRES
		COSMOVISIÓN
4	ELEMENTOS IDENTITARIOS DE LOS PERUANOS	ELEMENTOS CULTURALES
		ELEMENTOS HISTÓRICOS
		ELEMENTOS CONDUCTUALES
5	AMENAZAS INTERNAS	DELINCUENCIA
		TERRORISMO
		NARCOTRÁFICO
		CORRUPCIÓN
6	AMENAZAS EXTERNAS	OTROS PAÍSES
		AMENAZAS COMERCIALES
		NARCOTRÁFICO
		DELINCUENCIA
		TERRORISMO
7	DEFENSA NACIONAL Y DESARROLLO	ESTABILIDAD DEL PAÍS
		SEGURIDAD INTEGRAL
		IDENTIDAD NACIONAL

Figura 7. Matriz de Macro Categorías y Categorías resultado del análisis de las entrevistas.

CAPÍTULO V

Diálogo teórico-empírico

5.1 Amenazas a la seguridad nacional

Libro Blanco de la Defensa Nacional

Los peruanos reconocen en su mayoría al terrorismo y el narcotráfico como las principales amenazas externas, habiendo una coincidencia con las amenazas externas que contempla la política de seguridad y defensa nacional en el Libro Blanco de la Defensa Nacional, publicado en el 2005.

Los peruanos no identifican como amenazas:

- Las que podrían generarse si se intentara aplicar en la subregión sudamericana doctrinas de seguridad incompatibles con la vigencia del derecho internacional.
- Las que podrían surgir de crisis en función de escasez de recursos naturales de valor estratégico, tales como recursos vitales.

Llama la atención que un grupo reducido de peruanos contempla a la corrupción como una amenaza externa, a diferencia de las políticas de seguridad nacional del Libro Blanco que no la considera, lo que evidencia que los acontecimientos de las últimas décadas en la que tenemos expresidentes condenados y procesados por actos de corrupción por recibir coimas de empresas transnacionales para la concesión de obras públicas ha influido en su percepción como amenaza.

Asimismo, otra amenaza externa que determinaron los peruanos fue que Brasil, Chile y Estados Unidos pueden provocar una guerra contra el Perú, y que no fue considerada en la política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco.

Entre las amenazas internas consideradas por los peruanos tenemos el narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia y la corrupción como principales amenazas, teniendo una coincidencia con las que se determinaron en la política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco, y una diferencia al no mencionar los peruanos las amenazas como el de grupos radicales que promueven la violencia social y desbordes populares, que sí está contemplada en la política de seguridad y defensa nacional, y está referido a aquellos grupos que promueven los conflictos internos en el país.

DS N°012-2017-DE (POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL ESTADO PERUANO 2017)

Las amenazas a la seguridad nacional contempladas en la nueva política de seguridad y defensa nacional del 2017, están enmarcadas como problemas y están conceptualizadas sin discriminar amenazas externas y/o internas, solo están expresadas como problemas y capacidades por obtener y son:

1. Capacidad militar de las FFAA.
2. Protección de la Amazonia, presencia en la Antártida y combate a la minería ilegal.
3. Capacidad para la lucha contra el terrorismo.
4. Capacidad para combatir el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos.
5. Capacidad para combatir la corrupción.
6. Capacidad para efectivizar la modernización de la gestión Pública.
7. Cultura de Seguridad Nacional.
8. Identidad nacional en los ciudadanos.
9. Capacidad para enfrentar la inseguridad ciudadana.
10. Capacidad de gestión de riesgo de desastres.
11. Hacinamiento penitenciario y resocialización de sentenciados.
12. Competitividad de la economía peruana.
13. Inversión en ciencia y tecnología.
14. Infraestructura para enfrentar ataques a los sistemas de información: Ciberseguridad.
15. Capacidad de atender el abastecimiento energético.
16. Capacidad para desacelerar el deterioro del ambiente.
17. Capacidad para el desarrollo de tecnologías.
18. Capacidad para la gestión del territorio.
19. Capacidad para combatir la pobreza y desigualdad social
20. Capacidad para el manejo de los conflictos sociales.

Estas amenazas están conceptualizadas en el marco de las nuevas amenazas de carácter multidimensional y tienen también a la persona humana como objeto de protección.

Lo manifestado por los entrevistados hace denotar un desconocimiento de estas nuevas amenazas, habiendo una coincidencia en la que podemos llamar amenazas tradicionales, como lo manifiestan al poner como amenaza al narcotráfico, terrorismo como amenaza interna y como amenaza externa los posibles conflictos con otros países, amenazas comerciales y la delincuencia internacional.

5.2 Participación en la defensa nacional

Libro Blanco de la Defensa Nacional

En el Libro Blanco se determinan objetivos y políticas para la defensa nacional que fomentan la participación activa de la sociedad en temas de defensa nacional, como se puede apreciar en:

Objetivo 2

Fortalecimiento del sistema político democrático.

Políticas

- Fomentar la participación activa de la sociedad en el logro de los objetivos de seguridad y defensa.
- Fomentar una cultura de respeto a la Constitución, derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario y normas de convivencia social.

Estos objetivos buscan involucrar a todos los peruanos en las tareas de defensa nacional, a través de la enseñanza de los conceptos de seguridad y defensa, respeto a la Constitución, derechos humanos y derecho internacional, entre los más relevantes, cabe mencionar que estas políticas fueron plasmadas en el 2005.

Sin embargo, a la luz del resultado de la investigación, a la fecha no se han implementado adecuadamente pues aún existe en la mayoría de peruanos un desconocimiento de estos temas.

DS N°012-2017-DE (POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL ESTADO PERUANO 2017)

En esta política se establecen tres objetivos y en el objetivo N°1 “: “Garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la protección de los intereses nacionales”; que plantea en su lineamiento N° 8: ”Promover la educación en seguridad y defensa nacional”, como se aprecia en esta política al igual que en el Libro Blanco del 2005 , se tiene como propósito dentro de esta política la de

promover el conocimiento de todos los peruanos en materia de seguridad y defensa nacional, pero como se aprecia en las entrevistas existe un desconocimiento considerable de los entrevistados, recalcando que se desconoce la participación que tienen todos los peruanos en la defensa nacional.

5.3 La identidad nacional

Libro Blanco de la Defensa Nacional

Respecto a la identidad nacional, la política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco no precisa un concepto determinado, sin embargo, lo relaciona como un elemento principal y lo considera como un objetivo dentro de los objetivos de la defensa nacional, como se detalla:

Objetivo 4

- Fortalecimiento de la conciencia e identidad nacional.
- Políticas.
- Fortalecer el orgullo y la identidad nacional.
- Fomentar la educación cívico-patriótica en democracia, la cultura de paz y su oposición a la violencia organizada.

Como se aprecia, estas políticas están destinadas a fortalecer nuestra identidad nacional, mediante la educación cívica, cultura de paz y oposición a la violencia organizada, y le atribuyen un factor importante para robustecer las tareas de la defensa nacional involucrando a todos los ciudadanos en esta tarea, estableciendo que una identidad nacional robusta contribuye a fortalecer las tareas de la defensa nacional y que es tarea de todos los peruanos.

Estos resultados pueden llevar a inferir que hay que revisar la implementación de las políticas de desarrollo y defensa nacional, pues más de la tres cuartas partes de los peruanos no entienden la importancia que tiene la identidad nacional para la defensa nacional, más aun no han reforzado su identidad nacional a través de la educación cívica, pues desconocen conceptos como derechos humanos, constitución, etc., ya que estas categorías no han sido narradas cuando se les preguntó sobre su concepto de identidad nacional.

DS N°012-2017-DE (POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL DEL ESTADO PERUANO 2017)

La política de seguridad y defensa nacional respecto a la identidad nacional la plantea como problema por superar dentro de los veinte problemas que plantea para hacer frente a las nuevas amenazas a la seguridad nacional y las menciona de la como : “Identidad nacional en los ciudadanos”. (Problema N°8)

También es desarrollada en su Objetivo N°1: “Garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la protección de los intereses nacionales “y la desarrolla en los siguientes lineamientos de este objetivo:

- Promover la identidad y compromiso con la Nación (Lineamiento N°6)
- Fortalecer la identidad nacional. (Lineamiento N°9)

Mientras que en el Libro Blanco se desarrolla en el Objetivo N°4 y plantea los siguientes lineamientos:

- Fortalecimiento de la conciencia e identidad nacional.
- Políticas.
- Fortalecer el orgullo y la identidad nacional.
- Fomentar la educación cívico-patriótica en democracia, la cultura de paz y su oposición a la violencia organizada.

Se diferencian en que es más específica que la política de seguridad nacional, pues especifica: fortalecer el orgullo y la identidad nacional y fomentar la educación cívico patriótica, la cultura de paz y su oposición a la violencia organizada.

Existe un desconocimiento de los entrevistados respecto a la importancia que se da tanto en el libro blanco como en la política de seguridad y defensa nacional, sobre de la defensa nacional. Esto nos permite inferir que desde el 2005 a la fecha no ha existido una adecuada implementación de las políticas de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco ni de la Política de Seguridad Nacional del 2017, respecto al fortalecimiento de la identidad nacional.

Conclusiones

Finalmente, se presentan las conclusiones a las que se ha arribado a partir de los resultados de la investigación.

1. La Política de Seguridad y Defensa Nacional del Libro Blanco de la Defensa Nacional (2005) y la Política de Seguridad y Defensa Nacional del 2017, contemplan que es de obligatorio cumplimiento que en todos los niveles de la educación en el Perú se den cursos sobre doctrina de defensa nacional e identidad nacional, sin embargo, a la luz de los resultados podemos ver que aún estos esfuerzos han sido muy pobres pues la mayoría de las personas desconocen estos temas de manera formal o doctrinaria, solo los manejan de acuerdo a su conocimiento general.
2. El concepto de identidad nacional que se maneja es el de pertenencia como principal factor de esta, asociado a elementos culturales, históricos y arqueológicos y existe también otro segmento que asocia los fenotipos como factor de identidad nacional, asociando el origen de sus padres, su color cobrizo y la mezcla de razas por ser un país colonizado.
3. La defensa nacional es conceptualizada como la tarea del Gobierno y las FF.AA. para resguardar nuestras fronteras y nuestras riquezas, frente a los países vecinos, empresas transnacionales y algunos delitos como el narcotráfico y el narcoterrorismo.

Respecto a cómo la defensa nacional influye en el desarrollo nacional, existen algunos argumentos como que la defensa nacional aporta desarrollo y desenvolvimiento de la persona y esto contribuye con el desarrollo del país.

Asimismo, argumentos que señalan que para el desarrollo de un país se necesita estabilidad y tranquilidad, esto lo relacionan a que si un país no puede garantizar su soberanía, no puede haber mejora para todos sus integrantes y que un país seguro tiene más posibilidades de progresar.

La mayoría de los entrevistados manifestó que la defensa nacional tiene una gran influencia en el desarrollo del país, y que es muy importante.

4. Existe un segmento de los peruanos que manifiesta que existe una relación entre la identidad nacional y la defensa nacional, pero no precisa qué relación o vínculos existen entre ambas, no las tienen definidas, y otro grupo de

peruanos menciona que no hay una relación entre la identidad nacional y defensa nacional.

La tercera parte de los peruanos encuestados manifestaron que la responsabilidad de la defensa nacional recae en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, coincidiendo en buena parte con la consideración de quién es el responsable de mitigar las amenazas internas y externas del país, según manifestaron ante esta pregunta. Por otro lado, también existen respuestas amplias donde se manifiesta que la responsabilidad de la defensa nacional recae en las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, Poder Ejecutivo, funcionarios públicos. Lo que nos demuestra que interpretan por separado el accionar de las FF.AA. y PNP, el Poder Ejecutivo, y los funcionarios públicos.

5. La mayoría de los peruanos se autoidentifican como mestizos, y mencionan que los elementos que los distinguen como tales son el color de su piel y rasgos físicos, tradiciones, y por tener a sus abuelos procedentes de la sierra del país.

La mayoría manifiesta que lo que nos identifica como peruanos es nuestra cultura, asociada a nuestra gastronomía, música, bailes, historia y monumentos arqueológicos. Sin embargo, unos pocos lo asocian con elementos conductuales como nuestra forma de ser amigables, bonachones y querendones. En un aspecto negativo de nuestra conducta la asocian a que somos informales, nuestra cultura chicha, la viveza criolla y ser conformistas sin prever el mañana.

6. Los peruanos consideran como amenazas internas a tres grandes grupos de amenazas: i) Delincuencia, ii) Terrorismo y narcoterrorismo, y iii) Corrupción. Habiendo en poca medida amenazas como desigualdad, fraude, minería ilegal, desastres naturales y personal inepto en los puestos importantes que dirigen el país.

Respecto a las amenazas externas, los peruanos identificaron los siguientes tres grupos de amenazas externas: i) Amenazas con otros países, ii) Amenazas comerciales y económicas, y iii) Narcotráfico, delincuencia y terrorismo.

La corrupción es identificada como una amenaza transversal a todas las actividades del Estado y es vista como una amenaza interna por la mayoría de los peruanos y una amenaza externa por la quinta parte de los entrevistados.

Los peruanos reconocen en su mayoría al terrorismo y el narcotráfico como las principales amenazas externas, habiendo una coincidencia con las amenazas externas que contempla la política de seguridad y defensa nacional en el Libro Blanco de la Defensa Nacional, por otro lado, no identifican como amenazas:

- Las que podrían generarse si se intentara aplicar en la subregión sudamericana doctrinas de seguridad incompatibles con la vigencia del derecho internacional.
- Las que podrían surgir de crisis en función de escasez de recursos naturales de valor estratégico, tales como recursos vitales.

Algunos peruanos contemplan a la corrupción como una amenaza externa, a diferencia de las políticas de seguridad nacional del Libro Blanco que no la considera, lo que evidencia que los acontecimientos de las últimas décadas en la que tenemos expresidentes condenados y procesados por actos de corrupción por recibir coimas de empresas transnacionales para la concesión de obras públicas, ha influido en su percepción como amenaza. Asimismo, otra amenaza externa que determinaron los peruanos fue que Brasil, Chile y Estados Unidos, países que podrían provocar una guerra contra el Perú y que no fue considerada en la política de seguridad y defensa nacional del Libro Blanco.

Recomendaciones

Finalmente, se presentan las recomendaciones que se elaboran a partir de los resultados de la investigación.

1. Al existir un segmento considerable de la población que desconoce la influencia que tiene la defensa nacional en el desarrollo del país, se requiere que se tomen acciones a nivel nacional, a través del Ministerio de Educación, para que se apliquen de forma efectiva y real, en todos los niveles de la educación, tanto en los centros de enseñanzas estatales y privados, las políticas vigentes enmarcadas en difundir el conocimiento de la doctrina de seguridad y defensa nacional e identidad nacional, para dilucidar y enseñar cómo es su contribución al desarrollo nacional.
2. Al haberse detectado que la corrupción es una de las amenazas transversales en el ámbito interno y externo, se debe reforzar en todos los niveles del Estado la capacitación y sensibilización sobre los valores del ciudadano, tanto en el sector de la educación pública y privada en todos sus niveles como en las instituciones estatales, mediante políticas transversales, materializándose su implementación mediante seminarios, talleres, incentivos, etc.
3. Los medios con que cuenta el Estado deben sumar esfuerzos para una campaña permanente sobre la difusión de los valores, a fin de contribuir al cambio progresivo de la población y disminuir los delitos productos de la corrupción en el Estado, mediante:
 - ☐ Difusión en el canal del Estado y privados (programas permanentes, documentales, etc.).
 - ☐ Empleo de las FF.AA., la PNP y el Poder Judicial, entre otras instituciones, para realizar campañas de valores, aprovechando que están distribuidas en todo el país.
4. El Libro Blanco de la Defensa Nacional vigente fue confeccionado en el 2005, durante el gobierno del expresidente Dr. Alejandro Toledo Manrique, siendo necesaria su actualización, debido a los cambios en el ámbito de las nuevas amenazas internas y externas, nueva conformación geoestratégica del ámbito mundial, etc. Esta tarea debe ser liderada por el Ministerio de Defensa con la

intervención de todos los sectores del Estado y la sociedad civil, a fin de sensibilizarlos en sus contenidos.

5. Las FF.AA. y la PNP por su rol y naturaleza tienen presencia en todo el país, y en muchos casos son los únicos funcionarios del Estado en centros poblados en los que no hay otra presencia estatal, por lo que serían los más adecuados para difundir la doctrina de defensa nacional y reforzar la identidad nacional mediante la sensibilización sobre su rol titular en el desarrollo nacional mediante el fortalecimiento de las políticas de puertas abiertas con la población en la que se difundirá entre otros aspectos, los siguientes:
 - ☐ Difusión de sus tareas en la defensa interna y externa del país.
 - ☐ Acciones cívicas en apoyo a la población.
 - Atención médica
 - Consulta odontológica
 - Canalizar el apoyo o donaciones de víveres, materiales, etc.
 - Orientación de los servicios de RENIEC, becas, etc.
 - Plataformas itinerantes de la Marina de Guerra (MGP)
 - Apoyos aéreos, etc. (FAP)
 - ☐ Talleres de integración con los jóvenes, mediante cursos de minianfibios, minicomandos, policías escolares, brigadistas para atención en desastres naturales y seguridad ciudadana, etc.
6. Se precisa una sensibilización de los funcionarios públicos para la implementación adecuada de las políticas de defensa nacional e identidad nacional, por lo que se recomienda que los perfiles de puesto de estos funcionarios estén alineados con esta dimensión cultural, por lo que se precisa que existan como requisitos para ocupar estos puestos y garantizar una sensibilización y continuidad de estas políticas, deban tener como requisito el haber cursado capacitaciones, entre otras, de las siguientes:
 - ☐ Diplomado en Seguridad y Defensa Nacional
 - ☐ Maestría en Seguridad Nacional
 - ☐ Doctorados en Defensa Nacional
 - ☐ Ética del funcionario público.
 - ☐ Gestión de Riesgos de Desastres
 - ☐ Maestrías en Gestión Pública

- ☐ Doctorado en Gestión Pública.
- ☐ Haber laborado en dependencias donde se realicen tareas de defensa nacional, etc.

Asimismo, estas capacitaciones se deberían de realizar en centros acreditados a nivel nacional (CAEN, universidades de prestigio, entre otros) e internacional.

Propuesta para enfrentar la realidad problemática

Finalmente, se presentan las propuestas para enfrentar esta realidad problemática, que se elaboran a partir de los resultados de la investigación.

Del estudio realizado podemos concluir que existe un conocimiento muy pobre sobre la defensa nacional, identidad nacional y el rol que cumplen los ciudadanos en el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional. Asimismo, podemos denotar que no existe un articulador de la identidad nacional que sea responsable de robustecer los factores identitarios comunes de todos los peruanos, pese a que las políticas de seguridad y defensa nacional disponen la difusión de la doctrina de defensa nacional desde el 2005 en el Libro Blanco de la Defensa Nacional. Aún falta una difusión y educación adecuada de este conocimiento primordial para el país.

La defensa nacional es tarea de todos y se refuerza cuando existe una identidad nacional fuerte, que hace sentir como suyo el país que debe defender y cuidar, para lo cual es importante el conocimiento de la responsabilidad que tienen todos los peruanos en la defensa nacional.

Línea de acción 1

Implementación adecuada de la disposición de la política de seguridad y defensa nacional referente a la enseñanza obligatoria en todos los niveles de educación en el Perú de la doctrina de seguridad nacional e identidad nacional.

Acción A

Que se restablezca en el país la obligatoriedad de la enseñanza en el nivel de educación primaria y secundaria en todos los colegios nacionales y privados, de los cursos de educación cívica, historia del Perú, ética etc. a fin de difundir los valores y el amor por nuestra cultura, lo cual reforzará nuestra identidad nacional y el conocimiento de la defensa nacional; para lo cual propongo los siguientes cursos para ser dictados en los dos últimos años de cada nivel de educación.

	Contenidos que contribuyen a la Identidad Nacional y Seguridad y Defensa Nacional													
	Ética y Urbanidad		Defensa nacional		Historia de Universal		Historia del Perú		Educación Cívica		Atención de desastres		Salud preventiva	
	Hora s	bimestr e	Hora s	bimestr e	Hora s	bimestr e	Hora s	bimestr e	Hora s	bimestr e	Hora s	bimestr e	Hora s	bimestr e
Colegios Primarios	12	2do	6	2do	10	1ro	6	3er	18	1ro al 4to	4	3ro y 4to	12	1ro al 4to
Colegios Secundarios	26	3er y 4to	24	3er y 4to	13	2do	8	1er al 4to	23	1er al 4to	9	1er al 4to	8	1er al 4to

Figura 8. Matriz de Asignaturas que contribuyen a reforzar la Identidad Nacional.

Acción B

Que en todas las universidades e institutos tecnológicos nacionales y privados se dicten cursos de defensa nacional, identidad nacional y desarrollo nacional, de forma obligatoria y que sea requisito su aprobación para obtener el grado académico para lo cual propongo los cursos de la figura N°8, que deben ser enseñados como mínimo en dos siglos académicos de los 10 o 08 según corresponda a universidades o institutos de educación superior respectivamente.

Centros de enseñanza	Contenidos que contribuyen a la Identidad Nacional y Seguridad y Defensa Nacional													
	Lucha contra la corrupción		Defensa nacional		Terrorismo		Cultura peruana		Cultura financiera		Atención de desastres		Salud preventiva	
	Hora s	Crédit os	Hora s	Crédit os	Hora s	Crédit os	Hora s	Crédit os	Hora s	Crédit os	Hora s	Crédit os	Hora s	Crédit os
Institutos de educación tecnológica	10	08	6	6	10	6	6	5	18	5	4	3	12	10
Universidades	26	19	24	27	13	10	8	6	23	7	9	6	8	8

Figura 9. Matriz de Asignaturas que contribuyen a la Seguridad y Defensa Nacional.

Acción C

Que el Ministerio de Defensa, a través del CAEN-EPG, sea el encargado de preparar la malla curricular base para la enseñanza de los cursos de defensa nacional, identidad nacional, desarrollo nacional y temas afines a la seguridad

nacional. Asimismo, sea el responsable de capacitar a los docentes de las universidades e institutos que lo requieran.

Acción D

Teniendo en consideración que la Ley Universitaria No 30220 establece en su artículo No 123 la libertad de cátedra y pluralismo académico en las universidades privadas lo que ocasiona que por un lado exista la obligación de dictar cursos de Seguridad y Defensa Nacional y por otro lado se les faculta la libertad de cátedra a las universidades privadas habiendo una incongruencia legal que sirve de amparo a estas universidades para que no consideren estas asignaturas dentro de sus contenidos curriculares, ante este hecho el Ministerio de Defensa en coordinación con el Ministerio de Educación deben proponer al ejecutivo la modificación de este artículo para plantear la obligatoriedad de la enseñanza de temas de defensa nacional e identidad nacional en la educación superior sin ninguna restricción.

Acción E

Que el Ministerio de Educación promueva viajes de los estudiantes del nivel secundario, entre los estudiantes destacados de todos los años de educación, al interior del país, a los diferentes departamentos de tal forma de incentivar el conocimiento de nuestra cultura, folklore, historia y tradiciones, a fin de reforzar su identidad nacional.

A fin de que esta actividad no demande muchos recursos se puede realizar en los meses de vacaciones, para lo cual planteo lo siguiente:

- Alojamiento: Empleo de los colegios de los lugares visitados (que ya no tienen clases)
- Alimentación: A cargo de asociación de padres familia de los colegios visitados.
- Paseos: En coordinación con la PNP y FF. AA, y UGEL de la región visitada.
- Transporte: con horas de vuelo de los aviones de nuestras FF. AA. que lo hacen como parte de su mantenimiento.

Línea de acción 2

Difundir a la población peruana el rol de la defensa nacional, en su contribución al desarrollo nacional a través de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Acción A

Que se implemente y amplíe la política de puertas abiertas en los cuarteles y dependencias de las FF. AA. y PNP mediante la realización de visitas, conferencias, etc., haciendo conocer el rol de las FF.AA. en el desarrollo del país y hacer conocer que la defensa nacional es tarea de todos.

Acción B

Que se difunda mediáticamente los trabajos en apoyo a la población que hacen las Fuerzas Armadas, como las Plataformas Itinerantes de Apoyo Social (PIAS) de la Marina de Guerra del Perú, los puentes aéreos de la Fuerza Aérea del Perú, los trabajos de las unidades de Ingeniería del Ejército, y las acciones cívicas que realiza cada Instituto en forma independiente, conjunta, etc., para hacer conocer a la población en general la participación de las FF.AA. en apoyo al desarrollo del país y concientizar a la población de su importancia.

Referencias bibliográficas

- Armijo, L. (2017). *La construcción de la identidad nacional desde el discurso de género en la historiografía conservadora chilena*. Santiago, Chile: Universidad de Chile.
- Arellano, R. (2010). *Ciudad de los Reyes, de los Chávez, de los Quispe*, Lima, Perú: Planeta.
- Acuerdo Nacional: Unidos para crecer (22 de julio 2002). Perú.
- Acuerdo Nacional: Informe sobre las políticas de Estado. Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional (julio 2002 - julio 2006).
- Acuerdo Nacional: Visión del Perú al 2050 (29 de abril de 2019).
- Bruce, J. (2007). *Nos habíamos choleado tanto*, Lima, Perú: Universidad de San Martín de Porres.
- Carhuallanqui, J. (2014). *Identidad nacional y participación ciudadana en los estudiantes de ciencias sociales de la Universidad Nacional del Centro del Perú*. Huancayo, Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/1208>
- Colegio de Defensa Nacional. *La identidad nacional, pilar fundamental de la seguridad nacional*. En: www.sedena.gob.mx/pdf/art_int/ident_na_sednal.pdf
- Cotler, J. (1980). Democracia e integración nacional. *Instituto de Estudios Peruanos*. Perú: IEP ediciones.
- Decreto Legislativo que Regula el Sistema de Defensa Nacional- DL N°1129 – 2012. Diario Oficial El Peruano
- Espinoza, A. (2010). *Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales*. Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, Facultad de Psicología.
- Flores, L. (2018). *Identidad Nacional y carácter Cívico-Político*. Tesis de grado de maestro en Asuntos Políticos y Políticas Publicas. El Colegio de San Luis. San Luis de Potosí, México.
- Guerrero, J. (2017). *Desarrollo del área de historia del Peru y la formación de la identidad nacional en los alumnos del II ciclo del ISTP Carlos Cueto Fernandini 2016*. Tesis para obtener el grado académico de Maestría en

- ciencias de la educación con mención en Docencia Universitaria. Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle. Lima, pero.
- INEI (2017). Resultados definitivos de los Censos Nacionales del 2017 https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/
- Klaren, P. (2004). *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima. Perú Instituto de Estudios Peruanos.
- Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*. (15)74-87.
- Maldonado, A. (2018). *Nivel de conocimiento en Defensa Nacional y su influencia en la Identidad Nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa*. 2017. Tesis de grado de Magister en Desarrollo y Defensa Nacional. Centro de Altos Estudios Nacionales. Lima, Perú.
- Motta, A. (2013). *El concepto de identidad nacional en relación a la autorrealización en estudiantes universitarios*. Tesis de maestría. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Miranda, D. (2013). Origen y representación de la identidad brasileña, observaciones fundamentales. *Revista Latinoamericana de ensayo*. Santiago de Chile.
- Murillo, O. (2005). Crisis de identidad y gobernabilidad en el Perú. *Revista de Antropología*, 3,203-224.
- Navarro, F. (2012). Identidad y Seguridad en la competición por el poder en Israel. *CIDOB d'Afers Internacionals*, (97-98),305-324.
- Pardo de Santayana, J. (2017). Historia, Identidad y Estrategia en la Federación Rusa. *Boletín del Instituto Español de Estudios Estratégicos*,16
- Política de Seguridad y Defensa Nacional - DS 012-2017-DE (22 de diciembre del 2017). Diario Oficial El Peruano.
- Política Nacional de Cultura al 2030 - DS N° 009-2020-MC (20 de julio 2020). Diario Oficial El Peruano.
- Pastor, G. (2016). Estudio sobre la afirmación de la identidad nacional en el Perú. *Revista temática Centro de Altos Estudios Nacionales*. Perú, 2016 N° 2, pp. 109-134.

- Pachte, M. (2005). La identidad estadounidense. *Boletín Informativo de la Embajada de los Estados Unidos-Panamá*.
- Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 (2011). CEPLAN. Perú.
- Pérez-Rodríguez, I. (2012). Identidad nacional y sentidos de los jóvenes sobre su nación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 871-882.
- Rottenbacher, M. & Espinosa, A. (2010). Identidad nacional y memoria histórica colectiva en el Perú. Un estudio exploratorio. *Revista de Psicología*, Págs. 60-61.
- Traverso, M. (2010). *La identidad nacional en Ecuador. Un acercamiento psicosocial a la construcción nacional*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Tallado, J. (2003). *Sociedad y defensa en el siglo XXI*.
- Vargas, A. (2011). ¿Cómo influyó la identidad nacional en la defensa de nuestro país? *Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas*. Perú. Octubre 2011. Edición especial.
- Verde, V. (2020). Estudio sobre la identidad nacional y su influencia en la autorrealización de los estudiantes de educación primaria y problemas de aprendizaje de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. Huacho, Perú: Universidad José Faustino Sánchez Carrión.
- Vilca, G. (2016). *Identidad cultural andina en los logros de aprendizaje del área de personal social de los estudiantes de instituciones educativas primarias del distrito de Macusani*. Tesis para optar el grado académico de Magíster en educación. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Juliaca, Perú.

Anexo N° 1: Matriz de consistencia

Título: “LA IDENTIDAD NACIONAL Y LA DEFENSA NACIONAL EN EL PERÚ”

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	OBSERVABLES	METODOLOGÍA
1. ¿Cuál es la dimensión cultural de la identidad nacional y su manifestación con la idea de nación y defensa nacional en el poblador peruano del siglo XXI? 2. ¿Cuál es el concepto de la dimensión cultural de la identidad nacional que tienen los pobladores peruanos del siglo XXI? 3. ¿Cuál es el concepto que tiene el poblador peruano del siglo XXI respecto de la dimensión cultural de defensa nacional, así	1. Evaluar la dimensión cultural de la identidad nacional y su manifestación con la idea de nación y defensa nacional en el poblador peruano del siglo XXI. 2. Describir las manifestaciones de la dimensión cultural de la identidad nacional que tienen los pobladores peruanos del siglo XXI. 3. Interpretar las manifestaciones del poblador peruano del siglo XXI respecto a su noción de defensa	Este trabajo nos llevará a conocer cómo la dimensión cultural de la identidad nacional de los peruanos en la actualidad se vincula a la idea de nación y defensa nacional., teniendo en consideración que la defensa nacional es uno de los dos pilares fundamentales que conjuntamente con el desarrollo nacional sirven para alcanzar el Bien Común, que es la aspiración máxima del Estado peruano. En el último Censo Nacional 2017, se planteó una pregunta referida a la autoidentificación étnica y pertenencia sociocultural teniendo como resultado que, de los 23'196,391 habitantes de 12 y más años de edad, el	1. Conocimiento del peruano del concepto de identidad nacional y defensa nacional. 2. Conocimiento de la relación que le atribuyen los peruanos a la identidad nacional respecto a la defensa nacional. 3. Conocimiento de los elementos identitarios que los consideran	1. Enfoque de Investigación: Cualitativo 2. Tipo de Investigación: Empírico 3. Método de Investigación: Hermenéutico 4. Técnica de Investigación: Entrevista semiestructurada Grupo focal 5. Instrumentos: -Guía de entrevista

como qué importancia le otorga? 4. ¿Cuáles son los vínculos que establecen los peruanos del siglo XXI entre la dimensión cultural de la identidad nacional y la defensa nacional? 5. ¿Cuáles son los elementos identitarios que identifica el poblador peruano del siglo XXI de la dimensión cultural de identidad nacional? 6. ¿Cuáles son las amenazas internas y externas vinculadas a la dimensión cultural de la defensa nacional que reconocen los peruanos del siglo XXI?	nacional, así como la importancia que le otorga. 4. Interpretar qué vínculos establecen los peruanos del siglo XXI entre la dimensión cultural de la identidad nacional y la defensa nacional. 5. Interpretar las manifestaciones del poblador peruano del siglo XXI vinculadas a los elementos identitarios de la dimensión cultural de identidad nacional. 6. Determinar qué amenazas internas y externas vinculadas a la dimensión cultural de la defensa nacional reconocen los	60,2% (13'965,254 personas) se autoidentifican como mestizos; 5,9% (1'366,931) como blancos y 3,6% (828,841) como afrodescendientes. En tanto, 22,534 se autoidentificaron como nikkeis y 14,307 como Tusan. Cabe indicar que en el grupo de otros se incluye a 254,892 personas; mientras que 771,026 personas (3,3% del total), no respondieron a la pregunta. Asimismo, el conocimiento de la autoidentificación étnica y pertenencia sociocultural es base para: Fortalecer el sentimiento de identidad nacional de pertenencia de grupos de población nativa de la Amazonía, indígena y afroperuana. Este censo arrojó que existe una aceptación de la mayoría de peruanos que señala	propios como peruanos. 4. Conocimiento de las amenazas internas y externas que identifican los peruanos. 5. Conocimiento de la importancia que le atribuyen los peruanos a la defensa nacional.	semiestructurada Guía de grupo focal. 6. Análisis de la Información: Se realizará usando el método hermenéutico con los siguientes procedimientos: -Reducción de datos -Despliegue de datos - Extracción de conclusiones
--	---	---	--	---

	peruanos del siglo XXI	pertenecer a la categoría étnica de mestizo, esto se debiera complementar con lo que ellos entienden como las características sociales, culturales que los identifican como tales, que pudiéramos identificar su identidad y cómo esta identidad influye en su participación en la defensa nacional. Este conocimiento permitirá a los decisores políticos plantear las estrategias necesarias para fortalecer la identidad nacional orientada a la defensa nacional.		
--	------------------------	---	--	--

Anexo N° 2: Instrumentos de acopio de información

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

TÍTULO: “Evaluación de la dimensión cultural de la identidad nacional y su manifestación con la idea de nación y defensa nacional en el poblador peruano del siglo XXI”.

1. Nombres y apellidos
2. Sexo
3. Actividad laboral
4. Lugar de nacimiento
5. Lugar de residencia
6. Teléfono de contacto
7. Correo electrónico

OBJETIVOS

- I. Conocimiento del peruano del concepto de identidad nacional y defensa nacional de acuerdo a su autoidentificación étnica.
 1. En qué identificación étnica cree que se encuentra (Mestizo, blanco, afrodescendiente, asiática, india, etc.)
 2. ¿Qué idea tiene usted del concepto de identidad nacional?
 3. ¿Qué concepto tiene de defensa nacional?
 4. ¿Qué vínculos o relación encuentra entre identidad nacional y defensa nacional?
- II. Identificar los elementos identitarios nacionales que reconocen los peruanos con autoidentificaciones diferentes.
 1. ¿Qué elementos lo hacen identificarse con su identificación étnica? Menciónelos.
 2. ¿Piensa usted que el Perú está constituido por una sola nación?
 3. ¿Qué elementos nos identifican como peruanos?
- III. Determinar qué amenazas internas y externas reconocen los peruanos con autoidentificaciones diferentes.
 1. ¿Qué amenazas internas y externas cree usted que atentan contra nuestro país?
 2. ¿De quién cree usted que es la responsabilidad de mitigar las amenazas externas e internas antes mencionadas?
- IV. Importancia que le atribuyen a la defensa nacional.
 1. ¿Qué importancia para el Perú cree que tiene la defensa nacional?
 2. ¿Quién cree usted que es responsable de la defensa nacional en el ámbito externo e interno?
 3. ¿En qué aspectos influye la defensa nacional en el desarrollo del país?

Anexo N° 3: Autorización de acceso al campo**(MODELO DE OFICIO)**

Chorrillos, 2021

Oficio N° /CAEN/.....

Señor (COEDE, PROPIETARIOS DE FLORESTA SUR Y DECANO FACULTAD DE USIL, INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LAS FUERZAS ARMADAS)

Asunto: Solicita facilidades de acceso a sus instalaciones/dependencias.

Ref. : Programa académico: LXX MAESTRÍA EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL - 2020.

Tengo el agrado/honor de dirigirme a Ud., para manifestarle que, en cumplimiento al documento de la referencia, el CrI. EP Félix Vladimir Risco Choque, identificado con CIP 116178400 y DNI 09554801, se encuentra realizando la LXX Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el CAEN, y actualmente se encuentra desarrollando el acopio de información para la formulación de su tesis, por lo cual le agradeceré se le brinden las facilidades para ingresar a las áreas de su dependencia a fin de que pueda realizar esta actividad, la que se realizará del xx....al xx del mes de....del presente año.

Dios guarde a Ud.

Anexo N° 4: Autorización para el levantamiento de información**(MODELO DE OFICIO)**

Chorrillos, 2021.

Oficio N° /CAEN/.....

Señor (COEDE, PROPIETARIOS DE FLORESTA SUR Y DECANO FACULTAD DE USIL, INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LAS FUERZAS ARMADAS)

Asunto: Solicita facilidades para el levantamiento de información a los (alumnos, Oficiales, vecinos).

Ref. : Programa académico: LXX MAESTRÍA EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL - 2020.

Tengo el agrado/honor de dirigirme a Ud., para manifestarle que, en cumplimiento al documento de la referencia, el Crl. EP Félix Vladimir Risco Choque, identificado con CIP 116178400 y DNI 09554801, se encuentra realizando la LXX Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el CAEN, y actualmente se encuentra desarrollando el acopio de información para la formulación de su tesis, por lo cual le agradeceré se le brinden las facilidades para poder entrevistar a alumnos, oficiales, vecinos de su dependencia, condominio y/o facultad, a fin de que pueda realizar esta actividad, la que se realizará del xx...al xx del mes de...del presente año.

Dios guarde a Ud.